

TESORERIA UNICIPAL

COORDINACION GENERALDE FINANZAS

Oficio. TMG/01062023/438

Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal

Guanajuato, Gto.,01 de junio de 2023



Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2023., referente a ampliación liquida, solicitadas por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2023., como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
M130090600	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	-	569,000.00	-	***************************************	-	569,000.00
M130090700	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	-	26,837,822.00		4 9 11	-	26,837,822.00
M130100100	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	-	278,521.82			-	278,521.82
M130100300	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	-	588,250.04	-		-	588,250.04
M130100300	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	-	168,598.00	-		-	168,598.00
M130100300	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	-	1,040,365.00	-		-	1,040,365.00
M130100400	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	35,702.00			-	35,702.00
M130100400	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	24,522.19			-	24,522.19
M130130300	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	2,453,269.00	-	3,037,876.00		-	5,491,145.00
M130110100	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	***************************************	250,000.00	-		-	250,000.00
M130160200	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	-	2,000,000.00	-		-	2,000,000.00
M130160500	DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA Y ATRACCION DE INVERSIONES	-	750,000.00	- Communication of the Communication of the Communi		-	750,000.00
M130170100	DIRECION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	-	35,000.00			-	35,000.00
M130900100	DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL	19,961,184.60	-	1,925,281.06			21,886,465.66
M130900200	COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUANAJUATO (COMUDEG)	8,210,642.33	P. Common and Common a	442,402.86		-	8,653,045.19
M130900300	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO	8,038,000.95	-	16,900.00		-	8,054,900.95
-Mad L	Total Presupuesto Egresos Modificado Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022	38,663,096.88	32,577,781.05	5,422,459.92			76,663,337.85
130000000	Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022	-	-	-		- 34,962,364.97	34,962,364.97
820201	FORTAMUN 2023		-	-		3,037,876.00	3,037,876.00
70	Total Presupuesto Ingresos Modificado		-	-	10.19	38,000,240.97	38,000,240.97
6	Total de Movimientos de las Transferencias		32,577,781.05	5,422,459.92	-	38,000,240.97	

otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Presidencia Municipal de Guanajuato Plaza de la Paz No. 12, Centro Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62 732 83 08

Atentamente,

C.P. Irma Mandujano García Tesorera Municipal

www.guanajuatocapital.gob.mx Con copia para: Mtra. Martha Isabel Delgado Zarate, Secretaria del Honorable Ayuntamiento. C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas.

☐ У @ / GobiernoMunicipalGuanajuato IMG/MGMR/MJMC/soo



En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Sindicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el analisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2023 dos mil veintitres.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
M130090600	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES	-	569,000.00	-		-	569,000.00
M130090700	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	-	26,837,822.00	-		-	26,837,822.00
M130100100	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	-	278,521.82	-		-	278,521.82
M130100300	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	-	588,250.04	-	********************	-	588,250.04
M130100300	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	-	168,598.00	-		-	168,598.00
M130100300	DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	-	1,040,365.00	-		-	1,040,365.00
M130100400	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	35,702.00	-		-	35,702.00
M130100400	DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	24,522.19	-		-	24,522.19
M130130300	COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA	2,453,269.00	-	3,037,876.00		-	5,491,145.00
M130110100	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	-	250,000.00	-		-	250,000.00
M130160200	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	-	2,000,000.00	-		-	2,000,000.00
M130160500	DIRECCION DE PROMOCION ECONOMICA Y ATRACCION DE INVERSIONES	-	750,000.00	-		-	750,000.00
M130170100	DIRECION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION	-	35,000.00	-		-	35,000.00
M130900100	DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL	19,961,184.60	-	1,925,281.06		-	21,886,465.66
M130900200	COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUANAJUATO (COMUDEG)	8,210,642.33	-	442,402.86		-	8,653,045.19
M130900300	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO	8,038,000.95	-	16,900.00		-	8,054,900.95
	Total Presupuesto Egresos Modificado	38,663,096.88	32,577,781.05	5,422,459.92	<u>.</u>	-	76,663,337.85
1130000000	Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022	-	-	-		- 34,962,364.97	34,962,364.97
820201	FORTAMUN 2023	-	-	-	, (******************************	- 3,037,876.00	3,037,876.00
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	-	-	-	=	38,000,240.97	38,000,240.97
	Total de Movimientos de las Transferencias		32,577,781.05	5,422,459.92	-	38,000,240.97	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen sé deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los articulos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fraccion I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron .

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PA	ATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESA	RROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO	
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidente	<u></u>	Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz	
Fresidence	Vocales	Secretario	
Lic. Patricia Preciado Puga	_	Lic. Estefanía Porras Barajas	



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130090600	1122100000	M00010104		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES							
			2410	Productos minerales no metálicos		33,000.00				33,000.00	Importe neceario para llevar a cabo las adecuaciones de las oficinas que
			2420	Cemento y Productos de concreto		21,000.00				21,000.00	son ocupadas por la direccion de Atencion Ciudadana, ubicadas er Col. Noria Alta, para una mejor
Model model control to an or		M (M) (M) (M) (M) (M)	2470	Artículos metálicos para la construcción	1	15,000.00				15,000.00	
			3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		500,000.00				500,000.00	Importe necesario para llevar a cabi las adecuaciones en las oficinas dei Centro de Gobierno en la Col. Nori Alta, en lo que corresponde a mantenimiento en paredes, resane de muros, instalaciones eléctricas instalación de cancelería, herrería reparaciones de muros.
				Suma del Centro gestor	- 1	569,000.00	- 1	-	-	569,000.00	The state of the s
130000000	1122100000	00001		INGRESOS	1						
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022	The second secon				569,000.00	569,000.00	Aplicación de Remanente de ejercicio fiscal 2022
		Account to the same are		Suma del Centro gestor		-	-		569,000.00	569,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		569,000.00	•	-	569,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PA	ATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y DESAR	ROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel		Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Presidente		Secretario
	Vocales	
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas
	Lic. Ana Cecilia González de Silva	



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130090700	1122100000			DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	*************************						
			1210	Honorarios Asimilables a Salarios	**********	8,161,891.00	*************			8,161,891.00	Para cubrir el pago del persona
			1220	Sueldo Base al Personal Eventual		18,675,931.00					contratado bajo esta modalidad al periodo de diciembre de 2023
1.4.1.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4				Suma del Centro gestor		26,837,822.00	-	-	-	26,837,822.00	
1130000000	1122100000	00001		INGRESOS						and the state of the second and the	
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022					26,837,822.00	26.837.822.00	Aplicación de Remanente de ejercicio fiscal 2022
.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				Suma del Centro gestor	-	-	-	-	26,837,822.00	26,837,822.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	-	-	26,837,822.00	***************************************	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, I	PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESAR	ROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel		Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Presidente	Vessles	Secretario
	Vocales	
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas
,	Lic. Ana Cecilia González de Silva	



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130100100	1122100000	E00060101		DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS							
			1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		187,880.66				187,880.66	Para complementar el pago de la prestaciones salariales al personal de l platilla que tiene asignada esta dirección
			1330	Horas Extraordinarias	MANAYA MANAYA A MANAY	40,217.76					para la prestación de servicios tales como el mantenimiento al mobiliario urbano, l recolección de residuos solidos urbanos el aseo publico, lavado de plazas
			1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	AND AND THE PROPERTY OF THE PR	50,423.40				50,423.40	plazuelas, callejones y accesos a la call subterránea, el confinamiento de residuo solidos, el mantenimiento de las área verdes, intervención de arbolado.
				Suma del Centro gestor	-]	278,521.82				278,521.82	
130000000	1122100000	00001		INGRESOS							
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022					278,521.82	278,521.82	Aplicación de Remanente del ejercici fiscal 2022
				Suma del Centro gestor	-	-		-	278,521.82	278,521.82	***************************************
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		278,521.82	-	-	278,521.82		

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PA	ATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y DESAF	RROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel		Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Presidente	Vocales	Secretario
•	Vocales	
Lic. Patricia Preciado Puga	_	La Fal C (D
Lic. Fatricia Freciduo Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130100300	1122100000	E00060101		DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS							
		an ang mga mga mga mga mga mga mga mga mga mg	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		9,177.25				9,177.25	Para complementar el pago de la prestaciones salariales al personal de la
			1330	Horas Extraordinarias		396,739.84		And A comment of the Andreas		396,739.84	para la prestacion de servicios tales como
			1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		14,602.13				14,602.13	el mantenimiento al mobiliario urbano, la recolección de residuos sólidos urbanos, el aseo publico, lavado de plazas, plazuelas, callejones y accesos a la calle subterránea, el confinamiento de residuos sólidos, el mantenimiento de las áreas verdes.
		E00090402	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		10,509.99				10,509.99	
			1330	Horas Extraordinarias		157,220.83	The Madifical Back Associate Labour 1940			157,220.83	intervención de arbolado.
		***************************************		Suma del Centro gestor	-	588,250.04		-	-	588,250.04	to the second
130000000	1122100000	00001		INGRESOS			N. CONT. CON	a difficultivates attacks compare of the constant	11,000,000,000,000,000,000,000,000	e angan ang anatang ang ang ang ang	
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022					588,250.04	588,250.04	Aplicación de Remanente del ejercicio fiscal 2022
5-11-12-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-13-		A		Suma del Centro gestor	-	-	-	-	588,250.04	588,250.04	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		588,250.04		-	588,250.04	PACTURE OF THE PACTUR	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,	PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESA	RROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidente	Vocales	Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz Secretario
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130100300	1122100000	E00090401		DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS							
			5670	Herramientas y máquinas- herramienta		168,598.00				168,598.00	Para la adquisición de herramienta para la condinación de parques y jardines, debida que en el presente año el numero di reportes se ha incrementado y la vida út del equipo con el que se cuenta esta poconcluir, es por ello que es necesario la compra de motosierras de mano motosierra telescópica, aspiradoras y u sistema combinado con acople, los equiposolicitados son de gran utilidad en lo procesos que se realizan en comantenimiento de las áreas verdes di competencia Municipal, así como de Arbolado Urbano de la Ciudad.
				Suma del Centro gestor	-	168,598.00		-	-	168,598.00	n a silegg of pane de la cidada.
130000000	1122100000	00001		INGRESOS							
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022				-	168,598.00	168,598.00	Aplicación de Remanente del ejercicio fisca 2022
		- 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10		Suma del Centro gestor	-			-	168,598.00	168,598.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		168,598.00	-	-	168,598.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIEN	IDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESAR	RROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidente		Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz Secretario
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas
	Lic. Ana Cecilia González de Silv	a



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130100300	1122100000	E00060101		DIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS							
			2160	Material de limpieza		1,040,365.00				1,040,365.00	Derivado del incremento de evento realizados en la Ciudad, así como e aumento de la población flotante, se h generado un incremento en la utilización d material de limpieza que se ocupa en lo mercados públicos y en la limpieza de centro histórico, por lo que el recurs autorizado originalmente para este rubrresulta insuficiente para dar continuidad las acciones propias de esta área y as mantener en buenas condiciones de aseo higiene los espacios públicos de la Ciudac logrando con ello la buena imager seguridad y comodidad de la población el general y visitantes que acuden a la Ciudad.
			10-14-0-1-1-1-1-1	Suma del Centro gestor	-	1,040,365.00		-	-	1,040,365.00	
130000000	1122100000	00001		INGRESOS	111111111111111111111111111111111111111						
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022	2	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF	engare, and grave and grave and grave		1,040,365.00	1,040,365.00	Aplicación de Remanente del ejercicio fisca 2022
		The state of the s		Suma del Centro gestor	-	-		-	1,040,365.00	1,040,365.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		1,040,365.00	-	-	1,040,365.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	A, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESA	RROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidente	Vocales	Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz Secretario
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130100400	1122100000	E00060301		DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO		4					
			5670	Herramientas y máquinas- herramienta		35,702.00				35,702.00	Para la adquisición de herramienta necesari para realizar los trabajos de mantenimiento las fuentes, mobiliario urbano, contenedore para RSU de la ciudad, así como inmuebles d la administración municipal, actualmente s tiene la necesidad de contar con Rotomartillos de 18 voltios, 2 pulidoras par disco de 4 1/2", 1 Rotomartillo Percutor y un soldadora inversora.
				Suma del Centro gestor	-	35,702.00	(-)	-	-	35,702.00	
1130000000	1122100000	00001		INGRESOS							
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022			Commence of the Commence of th	The state of the s	35,702.00	35,702.00	Aplicación de Remanente del ejercicio fisca 2022
				Suma del Centro gestor	-	-	-	-	35,702.00	35,702.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		35,702.00	-	-	35,702.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIEND	A, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLI	CA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
	_ *	
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel		Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Presidente	Vocales	Secretario
Lic. Patricia Preciado Puga	-	Lic. Estefanía Porras Barajas
	Lic. Ana Cecilia Gonz	ález de Silva



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130100400	1122100000	E00060301		DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO							
			1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		4,141.27				4,141.27	Para complementar el pago de la prestaciones salariales al personal de platilla que tiene asignada esta dirección par la prestación de servicios tales como:
			1330	Horas Extraordinarias		20,380.92				20,380.92	mantenimiento al alumbrado publico de la comunidades rurales, colonias populares zona centro, derivado del incremento de la solicitudes de la ciudadanía por el crecimient de la ciudad.
erne de la companya		THE STREET		Suma del Centro gestor	-	24,522.19	-	-	-	24,522.19	
1130000000	1122100000	00001		INGRESOS							
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022					24,522.19	24.522.19	Aplicación de Remanente del ejercicio fisca 2022
				Suma del Centro gestor	•	-	-	-	24,522.19	24,522.19	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		24,522.19	-	-	24,522.19		

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HAC	IENDA, PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y DESA	ARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel President e	Vocales	Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz Secretario
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas
·	Lic. Ana Cecilia González de Si	ilva



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130130300	2523822100	E001100101		COMISARÍA DE LA POLICIA PREVENTIVA		ne ne minima ne					
			1220	Sueldo Base al Personal Eventual	2,453,269.00		3,037,876.00				Recurso necesario para el pago de Vigilanci pagada por particulares durante el periodi mayo-diciembre de 2023.
				Suma del Centro gestor	2,453,269.00	72	3,037,876.00	-	-	5,491,145.00	
l130000000	2523822100	00001		INGRESOS							
			820201	FORTAMUN 2023					3,037,876.00	3,037,876.00	Derivado del Techo Financiero asignado de FORTAMUN para el Ejercicio Fiscal 2023.
	teath, mart or a teath, and	4.,000,000,000,000,000,000,000,000,000		Suma del Centro gestor	-	_	-	-	3,037,876.00	3,037,876.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		<u> </u>	3,037,876.00	-	3,037,876.00		

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENI	DA, PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y DESA	RROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel		Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Presidente	Vocales	Secretario
Lic. Patricia Preciado Puga	_	
Lic. Fatricia Freciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas
	Lic. Ana Cecilia González de Silv	va

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130110100	1122100000	E00080101		DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							
			3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información		250,000.00				250,000.00	Para cubrir los servicios de actualizació y modernización de la plataforma VITA para su evolución a la versión 4.0, Ventanilla Virtual de Tramite Administrativos Territoriales, su funció es de ofrecer un servicio en línea 24/ para reducir el gasto social del usuari ya que este puede realizar desde su cas o sitio de trabajo el alta y seguimient de uno o varios traites que se maneja en este dependencia.
				Suma del Centro gestor	-	250,000.00	_	-	-	250,000.00	The state of the s
130000000	1122100000	00001		INGRESOS			and the second s				
and the control of the control of the		and the section of th		Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022		the tree to control for an inches or an	on the service of service are service	11 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	250,000.00	250,000.00	Aplicación de Remanente del ejercio fiscal 2022
H. M. M. M. M. M. M. M. M.				Suma del Centro gestor	-	-	-	-	250,000.00	250,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		250,000.00	-	-	250,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,	, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA	Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
	_	
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel		Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Presidente	Vocales	Secretario
Lic. Patricia Preciado Puga	_	Lic. Estefanía Porras Barajas
	Lic. Ana Cecilia Gonzál	ez de Silva



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130160200	1122100000	E00240301		DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA							
			2150	Material impreso e información digital		100,000.00				100,000.00	Con el objetivo de cubrir gasto correspondientes a la adquisición d material impreso (plumas, carpeta: libretas, entre otros), con la finalidad d otorgar materiales con identidad municipa para los diferentes asistentes participantes durante los evento nacionales que se proyectan, y contribuí con la promoción y difusión de la capital.
			3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.		200,000.00				200,000.00	Con motivo de estar en posibilidades de cubrir gastos correspondientes por lo servicios de presentaciones de estudiantinas y callejoneadas, así come actividades complementarias comercorridos guiados y recorridos de naturaleza, esto a los asistentes participantes a los Congresos, Sesiones Reuniones y mesas de trabajo, como sor la VII Sesión de la Asociación de Ciudade Capitales la cual se pretende llevar a cabrel 25 y 26 del presente mes, la 40 Reunión Nacional FEMCIC coordinada por la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles del 25 al 27 de mayo, la Reunión Ordinaria de Comité Ejecutivo Consejo Directivo y Presidentes de Cámara de Comercio, Servicios y Turismo y es proyecto de Estrategia de Cooperación sur sur con la Alcaldía Distrital de Barranquilla Colombia)
			3810	Gastos de ceremonial	1,	,100,000.00				1,100,000.00	Recurso necesario para cubrir gastos po conceptos de los servicios integrales, est derivado de las actividades di recibimiento durante el desarrollo de lo actos protocolarios, así como su estancia participación, sesiones , mesas de trabajo entre otros.

CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
			3820	Gastos de orden social y cultural		600,000.00				600,000.00	Para cubrir los gastos por los servicios de operación y logística, diseño de programa y actividades, con el impulso de este tipo de eventos, se coadyuva a la derrama económica de la ciudad, a la atracción de visitantes y a fortalecer la identidad, además de que la posiciona como un destino de talla internacional, que preserva sus raíces y muestra su oferta turística en diferentes segmentos, así como diversifica las actividades y fomenta la convivencia familiar.
				Suma del Centro gestor		2,000,000.00	_	_	_	2,000,000.00	
1130000000	1122100000	00001		INGRESOS							
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022					2,000,000.00	2.000.000.00	Aplicación de Remanente del ejercicio fiscal 2022
				Suma del Centro gestor	-	-	-	-	2,000,000.00	2,000,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transfere	encia	2,000,000.00	-	-	2,000,000.00		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIEI	NDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DES	ARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO	_
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidente	Vocales	Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz Secretario	
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas	

Lic. Ana Cecilia González de Silva



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130160500	1122100000	E00250402		DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES							
			3820	Gastos de orden social y cultural		750,000.00			·	750,000.00	Para cubrir los gastos correspondientes a desarrollo del evento del día de la Mentefactura 2023, atendiendo acciones del Programa del fortalecimiento di MIPYMES, en el área de emprendedores donde se desarrollaran experimentos conferencias magistrales, Pitches, talleres experiencias virtuales, juegos, concursos makerspace y espacio de creación de contenidos virtuales, donde se considerar los servicios integrales para audio, sonido equipamientos tecnológicos, escenografía de los escenarios y espacios para desarrollo de las actividades en programa.
4000000				Suma del Centro gestor	-	750,000.00		-	-	750,000.00	
1130000000	1122100000	00001	ļ	INGRESOS					***************************		
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022					750,000.00	750,000.00	Aplicación de Remanente del ejercicio fiscal 2022
***********				Suma del Centro gestor	-		-	-	750,000.00	750,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		750,000.00		-	750,000.00	***************************************	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIN	IONIO, CUENTA PÚBLICA	Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidente		Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz Secretario
	Vocales	
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130170100	1122100000			DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN							
		E00280101	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		35,000.00				35,000.00	Para brindar el servicio de mantenimiento sustitución de los vidrios dañados del techo en el Museo del Sitio ex convento Dieguino, en virtu de que es necesario por el temporal de lluvia qu se avecina y además de brindar una buena image al Museo y los visitantes que lo visitan.
		tigen. Have, make the prove		Suma del Centro gestor	1 - 2	35,000.00	•	-	-	35,000.00	
130000000	1122100000	00001		INGRESOS					Control of the Control of the Market Control		
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022					35,000.00	35,000.00	Aplicación de Remanente del ejercicio fiscal 2022
				Suma del Centro gestor	-	-		-	35,000.00	35,000.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		35,000.00		-	35,000.00		

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidente Vocales Lic. Stefany Marlene Martinez Armendáriz Secretario Vocales Lic. Patricia Preciado Puga Lic. Patricia González de Silva

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130900100 1	1122100000	M00010701		DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF) MUNICIPAL							
			4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras.	19,961,184.60		662,841.25			21,886,465.66	Derivado del aumento del salario mínimo es necesario el incremento para cubrir las prestacione laborales referentes al ajuste en e salario del personal con 60-plazas de base y 5-plazas de honorario asimilados a salarios para el periodo 2023
			4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras.	13,301,184.00		1,262,439.81			21,886,465.66	Incremento al subsidio DI Municipal, para fortalecer en su actividades al 4° equipo multidisciplinario que requiere la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para su operación durante el ejercicio fiscal 2023
130000000	1122100000	00001		Suma del Centro gestor	19,961,184.60		1,925,281.06		-	21,886,465.66	
120000000	1122100000	00001	l	INGRESOS							
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022					1,925,281.06	1,925,281.06	Aplicación de Remanente de ejercicio fiscal 2022
		an account of the consection	I	Suma del Centro gestor	_	-	-	-	1,925,281.06	1,925,281.06	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		<u> </u>	1,925,281.06	-	1,925,281.06 1,925,281.06	1,925,281.06	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PA	TRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DE	SARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidente	– - Vocales	Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz Secretario
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130900200	1122100000	M00010702		COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUANAJUATO (COMUDEG)							
			4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras.	8,210,642.33		442,402.86			8,653,045.19	Incremento al subsidio COMUDEO Derivado del aumento del salari mínimo es necesario el increment para cubrir las prestacione laborales referentes al ajuste en e salario del personal con 37-plaza de base en Técnico Especializado Auxiliar Operativo para el periodo 2023
				Suma del Centro gestor	8,210,642.33		442,402.86		-	8,653,045.19	30/3
130000000	1122100000	00001		INGRESOS							
				Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022	3,74,20	the district of the second second second second			442,402.86	442,402.86	Aplicación de Remanente de ejercicio fiscal 2022
				Suma del Centro gestor	-	-	-	-	442,402.86	442,402.86	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia			442,402.86		442,402.86		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PA	ATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y D	ESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
	_	
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel		Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Presidente		Secretario
	Vocales	
*		
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas
	Lic. Ana Cecilia González d	e Silva
		Special of the specia



CeGe	F.F.	Programa	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
M130900300	1122100000	M00010703		INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO							
			4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras.	8,038,000.95		16,900.00			8,054,900.95	Derivado del aumento del salario mínimo es necesario el incremento para cubrir las prestaciones laborales referentes al ajuste en e salario del personal con categoría Auxiliar Técnico para el periodo 2023
				Suma del Centro gestor	8,038,000.95		16,900.00		-	8,054,900.95	
130000000	1122100000	00001		INGRESOS	And the second of the second o						
	Court for Charles and Tour for the Charles	7 - 10 - 1 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10		Aplicación Remanentes Recurso Mpal 2022	The second of th		The first of the f	Control (Marchel Control (Marchel Control)	16,900.00	16,900.00	Aplicación de Remanente de ejercicio fiscal 2022
				Suma del Centro gestor		-	-	-	16,900.00	16,900.00	
				Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	16,900.00	-	16,900.00	and the second second second second	

INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIEN	DA, PATRIMONIO, CUENTA PUBLICA Y DESARRO	OLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel Presidente		Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Freshente	Vocales	Secretario
Lic. Patricia Preciado Puga		
Lic. Patricia Preciado Puga		Lic. Estefanía Porras Barajas
	19	
		1
	Lic. Ana Cecilia González de Silva	





Coordinación General de Administración Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales Sub-Dirección de Servicios Generales Oficio DAySG/SG-0534/23

Asunto: Se solicita ampliación.

Guanajuato, Gto., 10 de Abril del 2023.

Contadora Pública Irma Mandujano García **Tesorera Municipal** Present e.

Por medio del presente y derivado a los diversos trabajos de adaptación de Oficinas Públicas en el Inmueble ubicado en Ex Hacienda San Antonio No. 37, Colonia Noria Alta, en el cual se alojan diversos Centros Gestores, me permito solicitar a usted una ampliación en las partidas presupuestales Nos. 2490.-Otros materiales y artículos de construcción y reparación, 3510.-Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y 3530.-Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información; para llevar a cabo el mantenimiento general en el lugar mencionado en supralíneas, por lo cual anexo al presente formato denominado Dictamen por Unidad Responsable y Partida Presupuestal de las Modificaciones al Presupuesto Original Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2023.

Sin más por el momento y en espera de poder contar con su invaluable apoyo, reciba un cordial saludo.



"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

ATENTAMENTE

Presidencia Municipal de Guanajuato Plaza de la Paz No. 12, Centro Guanajuato, Gto.

732 19 99 745 04022 | 732 06 79 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62 732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

🛮 🕊 🖪 / Gobierno Municipal Guanajuato

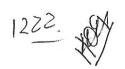
C.P. Jerónimo Ordaz Luna

Director de Adquisiciones y Servicios Generales GUAN

Municipio de Guan**ajuato** Dirección de l > nzas

1 0 ABR. 2023

RECIBIO: HORA:









DRH / 492 /2023. Guanajuato, Gto., a 18 de mayo de 2023.

C.P. Irma Mandujano García.

Tesorera Municipal.

Presente.

Se envía propuesta de transferencia de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, con el fin de solicitar su apoyo en la ampliación liquida de las siguientes partidas:

1210 Honorarios Asimilables a Salarios por un importe de \$8,161,891.00 (OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

1220 Sueldo Base al Personal Eventual por un importe de \$18,675,931.00 (DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

Vigilancia pagada por Particulares por un importe de \$3,037,876.00 (TRES MILLONES TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Dichos montos son una estimación para el período mayo-diciembre 2023 conforme al personal vigente a la fecha, por lo cual pueden modificarse debido a movimientos futuros de personal.

Es importante mencionar que se deja a consideración de la Tesorería Municipal dar solvencia a estas partidas de acuerdo a la disponibilidad de recursos con que se cuenta.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. Leonel Humberto Ramírez Rangel. Director de Recursos Humanos

TESCRERÍA MUNICIPAL

Ccp

LHRR/

- C.P. Manuel Ludovico Mata Vega. - Coordinador General de Administración. - Presente.

- C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.- Presente.

Archivo





Guanajuato, Gto., a 18 de mayo de 2023.

Tarjeta Informativa

Para: C.P. Irma Mandujano García. Tesorera Municipal.

Asunto: Antecedentes anteproyecto de presupuesto 2023 capítulo 1000.- Servicios Personales partida 1210 Honorarios asimilables a Salarios y 1220 Sueldo Base al personal Eventual

En lo que se refiere en específico a las partidas a la 1210 Honorarios asimilables a Salarios y 1220 Sueldo Base al personal Eventual, dentro del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 se solicitaron \$14'682,566.89 (catorce millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos sesenta y seis pesos 89/100 MN) y \$41'869,115.21 (cuarenta y un millones ochocientos sesenta y nueve mil ciento quince pesos 21/100 MN) respectivamente, de los cuales \$36'921,633.89 pesos corresponden a la plantilla de personal eventual vigente al mes de diciembre 2022, y para el personal eventual de la Policía Preventiva se solicitaron \$4'947,481.33 pesos; sin embargo dentro del proceso de revisión y validación del anteproyecto de presupuesto 2023 que llevo a cabo la Tesorería Municipal en coordinación de la Coordinación General de Finanzas, realizan ajustes presupuestales al capítulo 1000.- Servicios Personales, de los cuales solo autorizan para el presente ejercicio fiscal \$7'341,283.46 para la partida de Honorarios Asimilados a Salarios, \$18'308,799.00 pesos para el personal eventual y \$2'453,269.00 pesos para los eventuales de la Policía Preventiva; sin embargo, al inicio del presente ejercicio fiscal se indicó que la Comisaria de la Policía Preventiva utilizaría los 5 recursos de la Policía pagada por particulares que le habían sido ajustados dentro del anteproyecto de presupuesto, por tal motivo, el recurso solicitado es mayor al solicitado dentro del anteproyecto.

Por lo anterior el recurso que se había autorizado para el ejercicio fiscal 2023 sería insuficiente para cubrir las plantillas de ambas partidas para todo el ejercicio fiscal, por tal motivo se tendría que ir dando suficiencia presupuestal durante el presente ejercicio fiscal a dichas partidas, esto conforme a los recursos que la Tesorería

Municipal fuera teniendo para dar cumplimiento al pago de las nóminas de dicho personal.

No omito señalar que los recursos solicitados son para cubrir los gastos derivados del pago del personal contratado bajo la modalidad de honorarios asimilados y personal eventual hasta el 31 de diciembre del presente año, cabe mencionar que no se están considerando el pago de gratificación de fin de año al personal contratado bajo la modalidad de honorarios asimilados. Asimismo, es importante precisar que dichos importes se calcularon con base en las plantillas vigentes al 30 de abril del 2023, por tal motivo en caso de alguna modificación o firma de nuevos contratos dichos importes deberán ser actualizados.

De: C.P. Leonel Humberto Ramírez Rangel.

Director de Recursos Humanos





Guanajuato, Gto., a 18 de mayo de 2023.

Tarjeta Informativa

Para: C.P. Irma Mandujano García. Tesorera Municipal.

Asunto: Antecedentes anteproyecto de presupuesto 2023 capítulo 1000.- Servicios Personales partida 1210 Honorarios asimilables a Salarios y 1220 Sueldo Base al personal Eventual

En lo que se refiere en específico a las partidas a la 1210 Honorarios asimilables a Salarios y 1220 Sueldo Base al personal Eventual, dentro del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 se solicitaron \$14'682,566.89 (catorce millones seiscientos ochenta y dos mil quinientos sesenta y seis pesos 89/100 MN) y \$41'869,115.21 (cuarenta y un millones ochocientos sesenta y nueve mil ciento quince pesos 21/100 MN) respectivamente, de los cuales \$36'921,633.89 pesos corresponden a la plantilla de personal eventual vigente al mes de diciembre 2022, y para el personal eventual de la Policía Preventiva se solicitaron \$4'947,481.33 pesos; sin embargo dentro del proceso de revisión y validación del anteproyecto de presupuesto 2023 que llevo a cabo la Tesorería Municipal en coordinación de la Coordinación General de Finanzas, realizan ajustes presupuestales al capítulo 1000.- Servicios Personales, de los cuales solo autorizan para el presente ejercicio fiscal \$7'341,283.46 para la partida de Honorarios Asimilados a Salarios, \$18'308,799.00 pesos para el personal eventual y \$2'453,269.00 pesos para los eventuales de la Policía Preventiva; sin embargo, al inicio del presente ejercicio fiscal se indicó que la Comisaria de la Policía Preventiva utilizaría los 5 recursos de la Policía pagada por particulares que le habían sido ajustados dentro del anteproyecto de presupuesto, por tal motivo, el recurso solicitado es mayor al solicitado dentro del anteproyecto.

Por lo anterior el recurso que se había autorizado para el ejercicio fiscal 2023 sería insuficiente para cubrir las plantillas de ambas partidas para todo el ejercicio fiscal, por tal motivo se tendría que ir dando suficiencia presupuestal durante el presente ejercicio fiscal a dichas partidas, esto conforme a los recursos que la Tesorería

Municipal fuera teniendo para dar cumplimiento al pago de las nóminas de dicho personal.

No omito señalar que los recursos solicitados son para cubrir los gastos derivados del pago del personal contratado bajo la modalidad de honorarios asimilados y personal eventual hasta el 31 de diciembre del presente año, cabe mencionar que no se están considerando el pago de gratificación de fin de año al personal contratado bajo la modalidad de honorarios asimilados. Asimismo, es importante precisar que dichos importes se calcularon con base en las plantillas vigentes al 30 de abril del 2023, por tal motivo en caso de alguna modificación o firma de nuevos contratos dichos importes deberán ser actualizados.

De: C.P. Leonel Humberto Ramírez Rangel.

Director de Recursos Humanos





DRH / 400 /2023. Guanajuato, Gto., a 02 de mayo de 2023.

C.P. Irma Mandujano García. Tesorera Municipal. Presente.



En seguimiento al oficio TMG/C.G.F./21042023/321/2023, se anexa propuesta de transferencia de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 a fin de solicitar su apoyo en la ampliación liquida de las partidas 1320, 1330 y 1590 de la Dirección General de Servicios Públicos por un importe total de \$891,294.05 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 05/100 M.N.)

Es importante mencionar que se deja a consideración de la Tesorería Municipal dar solvencia a estas partidas de acuerdo a la disponibilidad de recursos con que se cuenta.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. Leonel Humberto Ramírez Rangel.

Director de Recursos Humanos

C.c.p.

- C.P. Manuel Ludovico Mata Vega.- Coordinador General de Administración.- Presente. C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.- Presente.

LHRR/R





"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

Oficio No. DGSP/454/023

Guanajuato, Gto., 17 de abril de 2023 Asunto: Movimiento presupuestal

C.P. IRMA MANDUJANO GARCIA **TESORERA MUNICIPAL** PRESENTE

Por este medio envío un cordial saludo, y al tiempo solicito su valiosa intervención y apoyo a fin de que sean recibidas para revisión y posterior aprobación del H. Ayuntamiento, el formato de movimiento presupuestal para la creación y dar suficiencia a la partida presupuestal 5670 del centro gestor 31111M130100300.

Se anexa de manera impresa formatos de movimientos presupuestales, mismos que fueron enviados al correo electrónico finanzas@guanajuatocapital.gob.mx.

Sin más por el momento, no me resta sino agradecer las atenciones que al presente se sirva brindar.

ATENTAMENTE

on Bualdad Lab, emioN • nois

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Presidencia Municipal de Guanajuato Plaza de la Paz No. 12, Centro Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62 732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

C.C.D. C.P. Ma. Guadalupe Meléndez.-Coordinadora General de Finanzas.- Conocimiento MUNICIPIO

Archivo

OLRO/L'I.C) G/vgic

DE GUANAJUATO TESORERÍA MUNICIPAL HORA:

Municipio de Guazajuato Direcçum do Finanzas

🛐 💆 📵 / Gobierno Municipal Guanajuato



Dirección General de Servicios Públicos
Dirección de Servicios Básicos

"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

MEMORÁNDUM

Guanajuato, Gto., 14 de abril del 2023 DGSP/DSB/195/2023 Asunto: El que se indica

C.P. LUIS CARLOS TORRES GRANADOS DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO PRESENTE

Reciba un cordial saludo al tiempo que, solicito de su apoyo para que por su parte se pueda valorar si es procedente efectuar alguna gestión ante las instancias que correspondan para solicitar recursos adicionales a nuestro presupuesto para poder adquirir equipos para la Coordinación de Parques y Jardines.

El monto de inversión sería de \$168,598.00 (ciento sesenta y ocho mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)

Tabla descriptiva de cantidad de equipos a adquirir con la creación de la partida 5610

CANTIDAD	PRECI	O APROXIMADO NETO		TOTAL
1	\$	16,522.00	\$	16,522.00
2	\$	13,728.00	\$	27,456.00
4	\$	19,800.00	\$	79,200.00
2	\$	9,400.00	\$	18,800.00
1	\$	11,770.00	\$	11,770.00
1	\$	14,850.00	\$	14,850.00
			ċ	168,598.00
	1 2	1 \$ 2 \$	CANTIDAD NETO 1 \$ 16,522.00 2 \$ 13,728.00 4 \$ 19,800.00 2 \$ 9,400.00 1 \$ 11,770.00	1 \$ 16,522.00 \$ 2 \$ 13,728.00 \$ 4 \$ 19,800.00 \$ 2 \$ 9,400.00 \$ 1 \$ 11,770.00 \$

Los equipos solicitados y descritos de lograr adquirirse serian de gran utilidad en los procesos que realizamos en el mantenimiento de las áreas verdes de competencia Municipal, así como del Arbolado Urbano de nuestra ciudad.

Es importante mencionar que para las labores que realiza el personal de la Coordinación de Parques y Jardines se requiere de maquinaria especializada para cada acción (motosierras de mano, motosierras telescópicas, desbrozadoras, sopladoras, cortacetos, etc.).

EMUNICIPIO DE GUIAGO POR E DIRECCIÓN ASSURINS DE ASSUR À DESA

Dirección General de Servicios Públicos www.guanajuatocapital gob.mx

Guanajuato, Gto.

Hadeline 07:57

73 2 51 98 / 73 4 20 03 73 3 50 96 /

9





Dirección General de Servicios Públicos Dirección de Servicios Básicos

Los equipos disponibles se encuentran próximos a concluir su vida útil, pues ya presentan desgaste por condiciones propias de su uso, mientras la demanda de nuestros servicios de intervención se incrementa año con año, un ejemplo de ello es el incremento de reportes ciudadanos para atención de arbolado urbano.

REPORTES ATENDIDOS 2022	PROMEDIO DE REPORTES	REPORTES ATENDIDOS AL 31	PROMEDIO DE REPORTES
	MENSUAL 2022	DE MARZO 2023	MENSUAL 2023
473	39	133	44

Por otra parte, existen factores que también inciden en el incremento de la demanda de nuestros servicios y hacen indispensable el uso de nueva maquinaria para mejorar nuestros procesos operativos de atención de áreas verdes y arbolado urbano como son:

- Un panorama mundial de control a la contingencia sanitaria que nos ha hecho recuperar como sociedad nuestra vida ordinaria, nos permite la posibilidad de realizar eventos masivos en nuestra ciudad y, varios de los escenarios o lugares en donde se realizan son puntos emblemáticos de nuestra ciudad en donde existen áreas verdes y arbolado urbano que requiere su atención no solo ordinaria sino extraordinaria.
- El arbolado urbano que se encuentra en nuestro municipio año con año va presentando variaciones propias de su edad, como su altura y complexión, por lo que se requiere de equipo telescópico y motosierras manuales de nueva generación que se activan con una sola mano para su oportuna intervención, mitigando así el riesgo para el personal que efectúa las acciones de poda.
- La intervención de las áreas verdes que colindan con vialidades de un flujo importante de peatones y vehículos, requiere que se complementen las acciones de poda de hierba con herramienta que se denominada equipo combinando que tiene un acople que funciona mediante cuchillas que evitan la proyección de cuerpos solidos como piedras que se encuentran dentro de la maleza, esto nos permitirá realizar el mantenimiento en mejores condiciones de las que actualmente se realiza y mitigar riesgos potenciales.







73 2 51 98 / 73 4 20 03 73 3 50 96 /



Dirección General de Servicios Públicos
Dirección de Servicios Básicos

Descripción, costo y uso del equipo solicitados.

Motosierra telescópica Sthil HT 105. Costo neto aproximado \$16,522.00



Motosierra de altura a gasolina con vástago telescópico. Potente motor STIHL 4-Mix con sistema de lubricación patentado por STIHL, bajo nivel de vibraciones y una gran potencia y torque. El largo del vástago permite alcanzar una gran altura de corte incluso para ramas que se encuentran a más de 5 metros.

Este tipo de Herramienta es indispensable y es la más usada por nuestro personal para intervenir arbolado urbano independientemente de su altura, actualmente la Coordinación de Parques y Jardines tiene de este tipo de Motosierra Telescópica en marca Sthil y modelo HT 101 y HT 103, sin embargo, los mismos tienen una disponibilidad errática por su tiempo de uso y su antigüedad.

De ahí la necesidad de contar con nuevas Motosierras telescópicas y, en su momento considerar la baja de aquellos que presentan un mayor desgaste y por ende una menor disponibilidad.

Es indispensable que de llegarse a lograr que pudiesen ser adquiridos equipos de este tipo sean en marca Sthil y en el modelo solicitado por lo siguiente:

- El personal de parques y jardines están familiarizados con el funcionamiento de herramienta de la marca Sthil, ya que prácticamente todos los equipos que se tienen (desbrozadoras, motosierras, sopladoras, cortacetos) son de esta marca.
- Al mantener la marca se mantiene la estandarización de insumos tales como cadenas, aceite, llaves, bujías, filtros, que al día de hoy se tiene en la Coordinación de Parques y Jardines.
- El modelo sugerido es el más actual y mantiene la estandarización ya alcanzada.



62

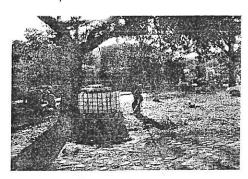
73 2 51 98 / 73 4 20 03 73 3 50 96 /

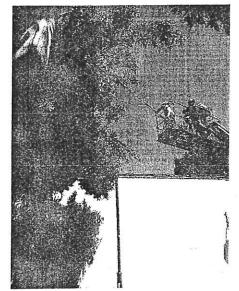


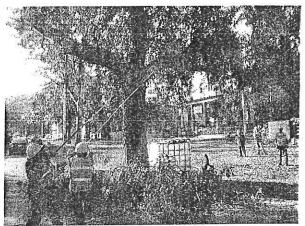
Dirección General de Servicios Públicos Dirección de Servicios Básicos

- La herramienta marca Sthil en nuestras actividades ha demostrado tener la durabilidad, precisión y seguridad que se requieren en las acciones que realizamos para el mantenimiento de las áreas verdes de competencia Municipal.

Imágenes del personal de la Coordinación de parques y jardines usando estos equipos telescópicos.







La Motosierra telescópica es indispensable en las actividades que realiza el personal de Parques y Jardines, se usa de manera permanente e ininterrumpida, ya que permite realizar cortes a una distancia de hasta 5 Metros, dotándonos de una zona de seguridad. En acciones en piso con estos equipos podemos efectuar maniobras de descenso controlado o caída libre sin riesgo. En poda en altura ya sea usando escalera, escalado del árbol o bien algún equipo de elevación como canastilla o plataforma, efectuar cortes a una distancia segura.



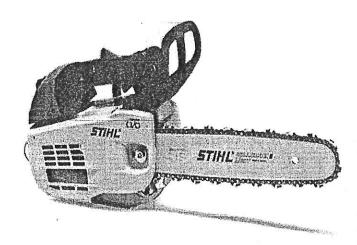
63

73 2 51 98 / 73 4 20 03 73 3 50 96 /



Dirección General de Servicios Públicos Dirección de Servicios Básicos

Motosierra para una mano STHIL MS-201T Costo Neto Aproximado \$13,728.00



Motosierra de construcción lígera y compacta, ideal para trabajos en árboles. Cuenta con tecnología M-Tronic, que gestiona automáticamente el rendimiento del motor, brindando una elevada potencia y un gran torque. Centro de gravedad óptimo gracias a la disposición interior del piñón de cadena, bajo nivel de vibraciones y comportamiento de conducción óptimo, argolla de sujeción desplegable para transporte, con un mando único multifuncional, freno de cadena QuickStop de activación automática.

Actualmente los equipos Motosierra de un tamaño similar de espada de corte (16") que tiene la Coordinación de Parques y Jardines se operan a dos manos, son equipos que podríamos describir como tradicionales, se sostienen de una agarradera con una mano y con la con la otra se acciona el gatillo que está ubicado en la parte trasera para acelerar y girar la espada de corte; tienen un peso ligeramente elevado, por tanto ambas situaciones se convierten en limitantes al momento de realizar las acciones de intervención de arbolado urbano pues reduce el campo de acción y movilidad de nuestro personal.

El equipo propuesto para adquisición es una nueva presentación de motosierras que permite al usuario su operación con una mano, pues son más ligeras, además el mando único permite que el usuario active el giro de la espada para corte con un gatillo que como se aprecia en la imagen va incluido en el mismo mango de donde se sostiene la Motosierra, lo que le dota al trabajador de mayor libertad y seguridad para efectuar las maniobras de cortes, amarre y destace de ramaje.

Imagen ilustrativa de comparación.





73 2 51 98 / 73 4 20.0 73 3 50 96 /

Dirección General de Servicios Públicos www.guanajuatocapital.gob.mx Guanajuato, Gto.



Dirección General de Servicios Públicos Dirección de Servicios Básicos

Sistema Combinado KM 131 R con acople RG-Km. Costo Neto Aproximado \$19,800.00



En municipios, así como los paisajistas y jardineros, obtienen una desbrozadora eficaz de STIHL con la RG-KM. el cople utiliza un eficaz principio de funcionamiento: sus cuchillas superior e inferior se mueven hacia delante y hacia atrás con un desfase de aproximadamente 30° entre

El equipo para realizar el retiro de hierba o poda de pasto que existe en jardines, plazas, plazuelas, callejones, áreas comunes y demás zonas en donde interviene el personal de Parques y Jardines, se usan desbrozadoras tradicionales, que basan su funcionamiento en un cabezal que gira a gran velocidad y mediante hilo de nylon realiza el corte de hierba o pasto.

Dentro de las desventajas que tienen hoy en día las desbrozadoras que usamos es que estamos propensos que el movimiento giratorio del cabezal al momento de cortar, con la misma fuerza proyecte cuerpos solidos que existen en las superficies en donde se intervienen como rocas de tamaño pequeño, lo que genera una condición de riesgo, no obstante que apliquemos medidas de seguridad para mitigar el riesgo.

El equipo propuesto para adquisición es una nueva presentación de desbrozadora que basa su funcionamiento mediante cuchillas que giran a una baja velocidad, esto mitiga la condición de riesgo actual, además de que dotaría a la Coordinación de Parques y Jardines de herramientas de vanguardia para la intervención de las áreas verdes de competencia Municipal.



(2)

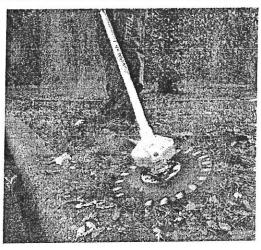


Dirección General de Servicios Públicos Dirección de Servicios Básicos

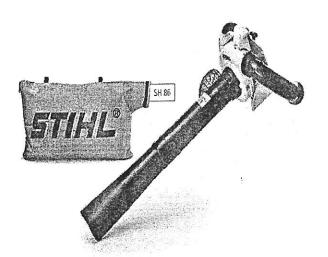
Imagen ilustrativa de comparación.

Hoy operamos así y la condición de una proyección de un cuerpo solido hacia cualquier lado es latente. Podríamos operar así con el equipo solicitado, interviniendo incluso zonas y bordes en donde actualmente no podemos llegar.





Aspiradora - Trituradora SH 86 Costo Neto Aproximado \$9,400.00



Aspiradora - Trituradora ligera, fácil de arrancar y manejar, manejable con una sola mano, se puede convertir rápidamente de aspirador a soplador, con accesorios de boquilla plana y redonda

Los equipos sopladores son usados por la Coordinación de Parques y Jardines para realizar la limpieza de las áreas verdes.





Dirección General de Servicios Públicos Dirección de Servicios Básicos

MOTOSIERRAS MS 260 Y 361.

Dentro de la Coordinación de Parques y Jardines existen estos dos equipos, sin embargo los mismos ya presentan desgaste y requieren ser sustuidos, ambas motosierras son indispensables en la intervención del arboaldo urbano ya que su espada de 20 pulgadas y 28 pulgadas respectivamente nos permite realizar cortes en la mayoría de los arboles que existen en nuestra ciudad.

MOTOSIERRA MS 260.



MOTOSIERRA MS 361

- Espada de 20°R
- Cadena de 0.325'RSC-80

MOTOSIERRA ROBUSTA PARA EL TRABAJO FORESTAL:

Descripción

Motosierra de uso intensivo para corte forestal de érbol mediano y silvicultura, con sistema ElastoStart y válvula de descompresión, freno de cadena QuickStop de activación eutomática, mando confortable unificado multifuncional para el erranque, servicio y parada del equipo, sistema de filtro de larga duración con compensador y cierres de depósitos accionables sin herramienta.

- Espada de 28º RS
- Cadena de 3/8" RSC- 92

UNA MOTOSIERRA MUY DINÁMICA PARA TRABAJAR EN SILVICULTURA, ACLAREO FORESTAL, TALA DE ÁRBOL MEDIANO Y RECOLECCIÓN DE MADERA DÉBIL.

Descripción

Motosierra de uso intensivo para corte forestal de árbol mediano y silvicultura, ofrece una gran relación peso/potencia, nivel de vibraciones muy, bajó y comportamiento de conducción óptimo, cuenta con sistema ElastoStart y válvula de descompresión, freno de cadena QuickStop de activación automática, mando confortable unificado multifuncional para el arranque, servicio y parada del equipo, sistema de filtro de larga duración con compensador y cierres de depósitos accionables sin herramiente.



ek eint

Agradezco de antemano la atención que brinde al presente, quedo a sus órdenes y al pendiente de sus comentarios.

ATENTAMENTE.

C. JOSÉ LUIS ALBOR GÓMEZ DIRECTOR DE SERVICIOS BÁSICOS.

C.c.p.
C. Omar Luis Rosas Ojeda- Director General de Servicios Público. - Para su conocimiento. - Presente.
Archivo
JLAG/





Dirección General de Servicios Públicos www.guanajuatocapital.gob.mx Guanajuato, Gto.





Dirección General de Servicios Públicos
Dirección de Servicios Básicos

Las labores que realiza el personal con el equipo actual solo tienen una función que es soplar, es decir mediante el funcionamiento de su motor emite una corriente de aire dirigido mediante una boquilla que permite ir llevando las hojas y los residuos tirados en la superficie a un punto en específico para después recogerlos. Desde luego que esto es más rápido que realizar un barrido manual.

El equipo propuesto para adquisición dota de una multifunción pues sopla, aspira y tritura. Nos permitiría optimizar nuestras labores pues ahorraría tiempo ya que en lugar de usar la corriente de aire para soplar usaríamos la función de aspirado, es decir, ahora las hojas serian llevadas al interior de la maquina y mediante su sistema de trituración serian almacenados de manera directa a la bolsa que viene con el equipo.

Adicional a ello este equipo también puede apoyar y reforzar en las labores de aseo cuando las concentraciones de papeles pequeños como confeti u otros que se usan en los festejos son arrojados a la vía pública, aunado a lo anterior nos permitiría tener un equipo de vanguardia para el desarrollo de nuestras labores.

Imagen ilustrativa de comparación.

Hoy operamos así, usamos la corriente de aire que genera la sopladora para ir canalizando los residuos a un punto en donde después se recogen. Podríamos operar así con el equipo solicitado, en un solo momento aspiramos los residuos, estos se trituran y se canalizan directamente a una bolsa colectora.







63





"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

Oficio No. DGSP/452/2023

Guanajuato, Gto., 14 de abril de 2023 **Asunto:** Movimientos presupuestales

C.P. IRMA MANDUJANO GARCIA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

Por este medio envío un cordial saludo, y al tiempo solicito su valiosa intervención y apoyo a fin de que sean recibidas para revisión y posterior aprobación del H. Ayuntamiento, los formatos de movimientos presupuestales para dar suficiencia a varias partidas de los centros gestores 31111M130100100, 31111M130100300 y 31111M130100400 ya que se requiere la adquisición de insumos para continuar con actividades propias de esta Dirección.

Se anexa de manera impresa formatos de movimientos presupuestales, mismos que fueron enviados al correo electrónico finanzas@guanajuatocapital.gob.mx.

Sin más por el momento, no me resta sino agradecer las atenciones que al presente se sirva brindar.



Presidencia Municipal de Guanajuato Plaza de la Paz No. 12, Centro Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62 732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

☐ ₩ ☐ / Gobierno Municipal Guanajuato

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

						11.00
c.c.p. c.P. Ma. Gu				eral de Fina	anzas Con	ocimiento
Archivo			de Finanzas	1	TESOIS	PENA III
OLRO/L'LCTG/vglc		1 / A	BR. 2023	11	band beaut	P 188V
	Hombre:	Es	u			2001 E []
	Hora:	11.0	2		600	3.00



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Oficio número: DGMAOT/0472/2023

Expediente: DIRECCIÓN TÉCNICA MINISTRATIVA

Asunto: AMPLIACION PRESUPUESTAL

Guanajuato, Gto. 28 de abril de 2023

C.P IRMA MANDUJANO GARCIA TESORERA MUNICIPAL P R E S E N T E.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, anexo al presente remito a usted un formato de ampliación presupuestal para la partidas 3330 (Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información) por el monto de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) para el Centro Gestor 31111M130110100 para la realización del proyecto de actualización de la Paltaforma Vitat 4.0. como se describe en el anexo operacional.

Sin otro en particular, quedo de usted.



Presidencia Municipal de Guanajuato Plaza de la Paz No. 12, Centro Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62 732 83 08

Con copia para:

ING. JUAN CARLOS DELGADO ZÁRATE

DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTEUNICIPAL

PORDENAMIENTO TERRITORIAJON GENERAL DE

MEDIO AMBIENTE

ATENTAMENTE

Municipio de Guanajuato Dirección de Finanzas

0 2 MAY0 2023

Nombres ECERT

www.guanajuatocapital.gob.mx C.P. Maria Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.- De conocimiento.

LAI. Geraldine Sánchez Cordero.- Directora Técnica Administrativa.- Seguimiento.

ma:3A



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ANEXO OPERACIONAL
"ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VITAT
4.0"

ABRIL DE 2023



1. JUSTIFICACIÓN

La presente Administración Municipal 2021-2024 dentro de su agenda de gobierno tiene el compromiso de modernizar la administración pública municipal aprovechando para ello las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, a través de una atención digna y cercana. (1) Para lo anterior desde que se implementó en septiembre de 2019 la plataforma en línea VITAT (Ventanilla Virtual de Trámites Administrativos Territoriales) ha cumplido con su función de ofrecer un servicio en línea 24/7 para reducir el gasto social del usuario ya que este puede realizar desde su casa o sitio de trabajo el alta y seguimiento de uno o varios trámites que se manejan en esta Dependencia.

Como todo sistema, la plataforma VITAT está sujeta a un ciclo de mejora del cual se van depurando aquellos procesos o eventos que hacen más lento o difícil su uso, para pasar a un diseño más ligero y sencillo en su función para beneficio del uso y aprovechamiento del usuario que la utiliza, (2) ya sea este un ciudadano común o un profesional del ramo de la construcción. Es por ello que para el presente año se requiere actualizar la plataforma VITAT para su evolución a la versión 4.0.

En la actualización de la plataforma VITAT, se requieren realizar estos cambios:

- App móvil para ingreso de trámites, que permita escanear documentos, consulta y seguimiento de trámites.
- Digitalización de la inspección (módulo de supervisión y levantar procesos, seguimiento de denuncias).
- Recepción y seguimiento de denuncias por construcción, anuncios, uso de suelo, y tala de árboles.
- Incremento de trámites (inscripción y refrendo de peritos, oficialía de partes).
- Función de CHATBOT a través de WhatsApp para consulta de requisitos, dudas y seguimiento de trámites.
- Actualización de mensajes (correos de rechazo, observaciones y negativa).
- Analítica de la plataforma (cómputo de tiempos, rendimientos, gráficos públicos).
- Video guías por cada uno de los trámites.
- impresión de código QR en documentos para supervisar autenticidad, misma que sirve para inspección y revisar planos; los ciudadanos solo podrán ver información general bajo los requerimientos indicados en la normativa para la protección de datos personales.
- Vincular los datos catastrales de la traza, con la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Con estos cambios aparte de lograr un sistema más robusto, se generará una mejor interacción con el usuario (FrontEnd), todo a beneficio del alcance de los resultados pretendidos por este Centro Gestor.

** Fin del documento **

⁽²⁾ De acuerdo a Laudon & Laudon un sistema de información se integra por componentes interrelacionados que trabajan en conjunto para recolectar, procesar, almacenar y diseminar información para apoyar en la toma de decisiones —entre otros- en una organización. Por lo tanto todo sistema tiene un ciclo de vida compuesto por seis etapas en la cuales se realiza un análisis de requerimientos, el diseño del sistema, la programación del mismo, la prueba de uso, la conversión y finalmente la producción y mantenimiento (Sistemas de Información Gerencial, 14º edición, 2016, pp.). En pocas palabras, el ciclo es constante a fin de cumplir con los nuevos requerimientos que vayan surgiendo o en su caso, para mejorar el sistema.



⁽¹⁾ Para ahondar más en el tema, se puede consultar el Programa de Gobierno 2021-2024 en el enlace http://www.guanajuatocapital.gob.mx/files//2022-04/PO 48 4ta Parte 20220309.pdf



DGDTyE /240/2023

ccion de Finanzas

2 MAYO 2023

ELEW 9:20

Guanajuato, Gto., 05 de mayo de 2023 "2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

C.P. IRMA MANDUJANO GARCÍA TESORERA MUNICIPAL PRESENTE

Anexo a la presente, envío a usted solicitud de transferencia de la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico, donde se solicita la ampliación y creación de partidas del presupuesto originalmente a utorizado; esto para su análisis, revisión y posterior envío a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento, con el objetivo de estar en posibilidades de cubrir los gastos con motivo de la acciomes implementadas, para la atracción y desarrollo de grandes eventos y congresos, mediante la gestión del Consejo Turístico de Guanajuato Capital.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL GUTIÉRREZ MEAVE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO



Presidencia Municipal de Guanajuato Plaza de la Paz No. 12, Centro Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 733 96 75 732 01 26 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 83 | 752 96 8 732 83 08



www.guanajuatocapital.gob.mx



Asunto. Justificación de ampliación Tarjeta Informativa Mayo del 2023

Contadora Pública Irma Mandujano García, Tesorera Municipal de Guanajuato.

Dentro de las atribuciones que el Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., otorga a la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico, en su artículo 85, se encuentran actividades encaminadas al fomento y promoción de acciones y programas encaminados al desarrollo económico a través de los distintos sectores ya sea públicos o privados que convergen dentro de nuestro municipio. En ese sentido, de manera concreta, el Reglamento en mención, en su artículo 85, específicamente en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, X y XI, establece como atribuciones de la Dirección a mi cargo:

- I. Elaborar, promover y coordinar programas para impulsar el desarrollo turístico y económico del Municipio;
- II. Proponer, impulsar y supervisar acuerdos con el sector público y privado para impulsar la competitividad y el desarrollo turístico y económico del Municipio;
- III. Impulsar el desarrollo de las cadenas y sectores económicos para el fortalecimiento de la actividad económica en el Municipio;
- IV. Proponer y supervisar estrategias, programas y proyectos de promoción turística del Municipio a nivel nacional e internacional en coordinación con los tres órdenes de gobierno y organismos competentes;
- V. Promover y supervisar programas y proyectos de desarrollo turístico local de acuerdo a la vocación turística del Municipio y alineados a los programa estatales y federales en la materia;

- VI. Gestionar recursos económicos y promover proyectos ante las autoridades estatales y federales para la mejora de la infraestructura turística del Municipio;
- X. Fortalecer e impulsar las vocaciones económicas, el empleo y el desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa en el Municipio;
- XI. Generar o mantener fuentes de empleo mediante la creación y seguimiento de proyectos de desarrollo turístico y económico en el Municipio;

Derivado de lo anterior, se precisa que las actividades de esta Dirección, en conjunto con el Consejo de Promoción Turística de Guanajuato Capital, donde representan a la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Guanajuato Capital; Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, capítulo Guanajuato, Hoteles Tesoros de México, Asociación de Transportistas y Anexos Turísticos de Guanajuato, Asociación de Turismo de Naturaleza y Aventura del Estado de Guanajuato y Guanajuato Destino Romance; se desea contribuir al diseño estratégico de la política económica – turística, así como, el de coordinar y ejecutar acciones tendientes a la mejora de las condiciones económicas del sector y de sus procesos de gestión y cultural; mediante un sistema de decisión efectiva que actúe a favor de la industria turística de Guanajuato Capital.

En ese sentido, buscamos mejorar los índices de ocupación hotelera y derrama económica para lograr tener un óptimo año 2023 de recuperación, esto para generar más eventos en la ciudad, como lo será este mes de mayo con 4 eventos importantes a nivel nacional e internacional:

- VII Sesión de la Asociación de Ciudades Capitales. Se llevara a cabo el 25 y 26 de mayo, en donde se espera un aproximado de 80 personas, que serán Presidentes Municipales, Secretarios de Seguridad y Directores de Desarrollo Económico de las diferentes ciudades capitales de México; así mismo vendrá para una reunión de trabajo con el Mtro. Adán Augusto López, Secretario de Gobernación.
- o 40 Reunión Nacional FEMCIC. La Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles, cuenta con la presencia en más de 59 ciudades en la República Mexicana, en donde asisten 300 ingenieros más acompañantes.
- Reunión Ordinaria de Comité Ejecutivo, Consejo Directivo y Presidentes de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo. Evento que se realizara del 24 al 26 de mayo con la participación de 300 personas; cuentan con 3 hoteles sedes que

son: Hotel Gran Plaza, Holliday Inn y Ex Hacienda San Xavier; sus eventos se llevaran a cabo en el Centro de Convenciones, Ex Hacienda San Gabriel de Barrera, así como podrán disfrutar de una tradicional estudiantina y una presentación de grupos artísticos de la Universidad de Guanajuato.

Cooperación entre el Gobierno Municipal de Guanajuato (México) y la Alcaldía Distrital de Barranquilla (Colombia), para fortalecer la cadena de valor del Sector Turístico. Del 28 de mayo al 03 de junio, recibiremos a personal de la Dirección de Desarrollo Turístico y Económico de Barranquilla Colombia, con la finalidad de intercambiar experiencias y buenas prácticas en el área turística, para que permita el crecimiento de valor entre ambos destinos.

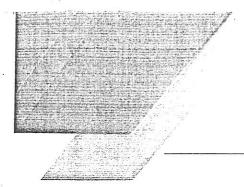
En los eventos anteriores mencionados, se tendrá la participación de un aproximado de 1,000 turistas noche. Con esto cada mes se estará buscando la atracción de turismo MICE en la capital del estado de Guanajuato.

En ese sentido, teniendo en cuenta las actividades que debe desarrollar la Dirección de Desarrollo Turístico y Económico, en específico, el impulso de acciones para el desarrollo económico, a través de proyectos y programas, no solo municipales, sino de cualquier ámbito de gobierno, así como fortalecer e impulsar las vocaciones económicas, el empleo y el desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa en el Municipio, resulta indispensable, que a través de la aportación que realice el Municipio de Guanajuato, se concretice cualquier actividad tendiente para el desarrollo del evento, ya sea de carácter organizativo; de ejecución, planeación o en general de cualquier índole que garantice el desarrollo del evento acorde al programa previsto, motivo por el cual, resulta indispensable que se autorice la ampliación del presupuesto a la partida correspondiente en los términos solicitados.

Atentamente,

Daniel Gutiérrez Meave,

Director General de Desarrollo Turístico y Económico





Asunto. Solicitud de ampliación presupuestal Guanajuato, Gto, 03 de Mayo del 2023

Lic. Daniel Gutiérrez Meave Director General de Desarrollo Turístico y Económico P r e s e n t e

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, de la misma manera le informo que en mi calidad de Presidente del Consejo de Promoción Turística de Guanajuato capital donde tengo el honor de representar a:

- · Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Guanajuato Capital.
- · Hoteles Tesoros de México.
- Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos condimentados, capítulo Guanajuato.
- · Asociación de Transportistas y anexos turísticos de Guanajuato.
- · Asociación de Turismo de Naturaleza y Aventura del Estado de Guanajuato.
- · Guanajuato Destino Romance.

Es de nuestro interés reafirmar el compromiso establecido con el señor alcalde Alejandro Navarro, en llevar la política pública y directrices adecuadas de la promoción turística de la capital.

Siendo nuestra misión:

• Contribuir al diseño estratégico de la política económica-turística, así como, el de coordinar y ejecutar acciones tendientes a la mejora de las condiciones económicas del sector y de sus procesos de gestión y culturales; mediante un sistema de decisión efectiva que actúe a favor de la industria turística de Guanajuato Capital.

De tal manera y con la encomienda que usted nos asignó de unir esfuerzos y desarrollar estrategias de promoción para contribuir a una mejor derrama económica, se realizaron múltiples gestiones para lograr ese objetivo, ya que como usted bien sabe, somos la industria más importante de la capital y llevamos un enorme compromiso con nuestros habitantes.

En ese sentido, buscamos mejorar los índices de ocupación hotelera y derrama económica para lograr tener un optimo año 2023 de recuperación económica.





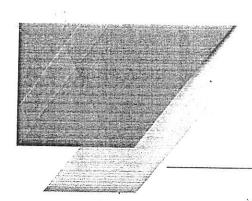














Por lo anterior mencionado, solicitamos de la dirección a su cargo, la ampliación presupuestal por \$2,000,000.00 (Dos Millones de Pesos 00/100 M.N), esto para poder estar en posibilidad de implementar las gestiones necesarias para la atracción de grandes eventos y congresos, por mencionar el Congreso de Ingenieros Civiles, CONCANACO Servitur, Asociación Nacional de Ciudades Capitales, FIEXPO Latin American, así como nuevas campañas de promoción que nos permitan alcanzar los objetivos planteados

Se adjunta tabla con las partidas presupuestales solicitadas.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada a la presente y envío un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Luis Michelini Cueto

Presidente del Consejo Turístico de Guanajuato















Partidas presupuestales del Ejercicio Fiscal 2023 Consejo de Promoción Turística de Guanajuato Capital

TVALIGUEA	collectore	May to tetal	GB9FRVACIÓN
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$ 200,000.00	Pago de callejoneadas, estudiantinas, actividades complementarias como recorridos y recorridos de naturaleza.
Gastos de		\$ 1,100,000.00	Necesario para cubrir gastos de servicios integrales, por los conceptos de recibimiento durante actos protocolarios, así como su estancia, participación, sesiones, mesas de trabajo, entre otros.
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$ 600,000.00	Logística y organización del evento, así como diseño de programa y actividades. Impulsar este tipo de eventos, coadyuva a la derrama económica de la ciudad, a la atreacción de visitantes y a fortalecer la identidad, además de que la posiciona como un destino de talla internacional, que preserva sus raíces y muestra su oferta turística en diferentes segmentos, así como diversifica las actividades y fomenta la convivencia familiar.
2150	Material Impreso e Información Digital	\$ 100,000.00	Gatos para cubrir la adquisición de material impreso, con el objetivo de otorgar materiales con identidad municipal, para los diferentes visitantes de eventos nacionales que se proyectan, y contribuir con la promoción y difusión de la capital.
		\$ 2,000,000,00	

\$ 2,000,000.00

AGENDA BARRANQUILLA

INFORMACIÓN DEL PROYECTO: Estrategia de cooperación sur -sur con Guanajuato y Barranquilla Nombre del Proyecto: Cooperación entre el Gobierno Municipal de Guanajuato (México) y la Alcaldía Distrital de Barranquilla (Colombia) para fortalecer la cadena de valor del sector turístico.

DIA 1/ DAY 1 – DOMINGO, 28 DE MAYO

Llegada a Guanajuato, México desde Barranquilla, Colombia

	NES, 29 DE MAYO		
HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD	
10:00 – 12:00	Virgen de la Cueva	Bienvenida por Alcalde Lic. Alejandro	
	ē	Navarro	
		Introducción de los funcionarios de la	
		Alcaldía Distrital de Barranquilla	
		Presentación Sitos del Distrito de	
		Barranquilla a funcionarios del H.	
12:00 – 13:30	\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	Ayuntamiento	
12:00 - 13:30	Virgen de la Cueva	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO:	
		❖ Presentación	
	Ţ.	 Infraestructura y atractivos turísticos 	
	*	Prácticas en eventos, mención	
		de los mismos	
		Políticas públicas para el turismo	
13:30 – 14:30	Virgen de la Cueva	POLICÍA TURÍSTICA:	
		Puntos clave de la ciudad para realizar	
		recorridos de inspección	
		 Verificación de guías y promotores Protección al turista 	
		Transport artaneta	
14:30 – 15:30	Vincen de la O	DIDECCIÓN CENTE DE CONTROL DE CON	
14.30 – 15.30	Virgen de la Cueva	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN:	
		 Eventos culturales importantes 	
		 Acciones en rescate de tradiciones 	
15:30 - 17:00	El Rinconcito	COMIDA	
17:30 – 18:30	Presa de la Olla	RECORRIDO	

DIA 3/ DAY 3 – MAI	ARTES, 30 DE MAYO			
HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD		
9:30 – 10:30	Hotel Nueve 25	MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:		
		Presentación "Unidad de Gestión de Centro Histórico"		
10:30 – 12:00	Hotel Nueve 25	DIF Y SEGURIDAD CIUDADANA:		
		 Estrategias para prevenir el trabajo 		
		infantil en el municipio de Guanajuato		
		Capital		
12:00 – 14:00	Hotel Nueve 25	* COMIDA		
14:00-17:15	Centro Histórico	RECORRIDO POR CENTRO HISTÓRICO		
		Centro de la Ciudad		
		Museo Casa Diego Rivera		
	t.	Museo de la Alhóndiga de Granaditas		
		 Museo Iconográfico 		
		Ex convento Dieguino		
		❖ Funicular		
		Museo de las Momias		

	IÉRCOLES, 31 DE MAYO	
HORARIO	LUGAR	ACTIVIDAD
10:00-12:00	Terraza Edelmira	FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO Presentación Origen Fechas Ediciones Recintos Actividades Actividades Países y Estados invitados COCINA TRADICIONAL Charla por Dr. José Eduardo Vidaurri Aréchiga Guanajuato a través de su cocina Degustación de uno de los platillos de la cocina tradicional Acciones de preservación de la misma
12:00 – 14:00	Terraza Edelmira	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO MUNDIAL Conversación por el Director General Jorge Ortega González ¿Qué es ANCMPM? Ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad Casos de éxito de la asociación Observatorio Turístico
14:30-16:30	Alonso 20	COMIDA COCINA TRADICIONAL
17:00 – 19:00		LIBRE
19:00 – 19:45	Zona Centro	CALLEJONEADA

The second secon

DIA 5/ DAY 5 – JUEVES, 1° DE JUNIO						
HORARIO	LUGAR	ACATIVIDAD				
9:00-13:00	Área Natural Protegida	RECORRIDO				
	Presa de la Purísima	Recorrido sustentable, naturaleza yaventura				
		Preparación de Gorditas del Bajío				
		 Creación de artesanía tradicional Recorrido de Presa de la Purísima 				
	25	Treserride de Fresa de la Farisima				
		hacia el Templo Ahogado				
13:00-16:00	16:00 Hotel Sede DESCANSO Y COMIDA					
16:30-1:00	Hotel Gran Plaza	PRESENTACIONES GUANAJUATO Y				
		BARRANQUILLA				
		Presentación del Consejo de				
	,	Promoción Turística del Municipio de				
		Guanajuato				
15:00-18:00	Hotel Gran Plaza	❖ Presentación de Destino Barranquilla MESA DE DIÁLOGO				
13.00-10.00	Hotel Graff Flaza					
		 Intercambio de oportunidades para promoción de ambos destinos 				
		Participación de autoridades para				
		diseño de estrategias de colaboración				
		cultural y turística				

DIA 6/ DAY 6 – VIERNES, 2 DE JUNIO						
HORARIO	LUGAR	ACATIVIDAD				
11:00 – 13:00	Universidad de Guanajuato	RECORRIDO POR LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Visita al edificio central de la Universidad de Guanajuato: Máxima casa de estudios Programa de la Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos Presentación de programa de intercambio estudiantil Barranquilla y Guanajuato				
13:30 - 15:00	Casa Valadez	COMIDA				
15:30-19:00	Zona Valenciana	RECORRIDO TURÍSTICO Valenciana Templo de San Cayetano Bocamina San Ramón Experiencia minería Comida				

DIA 7/ DAY 7 – SABADO, 3 DE JUNIO

Salida de Guanajuato, México hacia Barranquilla, Colombia.



UNIDOS EN ACCIONES POSITIVAS

REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ EJECUTIVO, CONSEJO DIRECTIVO Y PRESIDENTES DE CÁMARAS DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 107

PROGRAMA GENERAL PRELIMINAR

programme contract the second contract of	MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2023		
The state of the s	CÓDIGO DE VESTIMENTA: CASUAL COMODO		
HORARIO	EVENTO	LUGAR	
10:00 A 16:00	REGISTRO EN HOTELES SEDES		
16:30 A 18:00	CONFERENCIA NINGÚN MAR EN CALMA HIZO EXPERTO A UN MARINO" A CARGO DE CEAL	Lugar por definir	
18:30 A 19:00	TRASLADO A CALLEJONEADA		
19:00 A 20:00	CALLEJONEADA Y ENTREMESES CERVANTINOS	Lugar por definir	
20:00 A 23:00	CÓCTEL DE BIENVENIDA	Lugar por definir	
23:00 A 23:30	TRASLADO A HOTELES SEDE		
	JUEVES 25 DE MAYO DE 2023	many parado and respect and and a conse	
	CÓDIGO DE VESTIMENTA: FORMAL	(1)	
HORARIO	EVENTO	LUGAR	
08:00 A 10:00	DESAYUNO EN HOTELES		
08:30 A 09:00	TRASLADO A LA SESIÓN DE COMITÉ Y CONSEJO DIRECTIVO	Salida de Hoteles Sede	
09:00 A 10:00	SESIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO RUEDA DE PRENSA		
10:00 A 12:00	SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	Guanajuato (Pueblito de Rocha, 36040	
	REUNIÓN PLENARIA DE PRESIDENTES		
12:00 A 16:30	14:00 A 16:30 COMIDA CON INTEGRANTES DEL IMSS	Guanajuato, Gto.)	
16:30 a 17:00	TRASLADO A HOTELES SEDES		
17:30 A 18:00	TIEMPO DE DESCANSO Y PREPARACIÓN PARA CENA DE GALA		
18:30 A 19:00	TRASLADO A CENA DE GALA		
19:00 A 21:00	CENA DE GALA	Ex – Hacienda San Gabriel de Barrera	

Balderas 144 · Centro · 06070 · CDMX · 01 55 5722 9300

♥ f ⊠ & www.concundco.com,mx



UNIDOS EN

	TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CONCANACO SERVYTUR PERIODO 107 Ofrecida por el: Lic. Diego Sinhue Rodriguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato	(KM 2.5, Guanajuato- Marfi El Cerrito, 3605 Guanajuato, Gto.)
21:00 A 21:30	TRASLADO A HOTELES SEDES	
	VIERNES 26 DE MAYO DE 2023	
HORARIO	CÓDIGO DE VESTIMENTA: OUTFIT EN COLOR BLANCO EVENTO	LUGAR
08:00 A 10:00	DESAYUNO EN HOTELES	
10:00 A 10:30	TRASLADO A CAMINO DE VINOS	
11:00 A 12:00 12:00 A 14:00	PLATICA CON ELVIRA TOVA ATADURAS Y FELICIDAD RECORRIDO POR VIÑEDOS PISA DE UVA	Camino de Vinos (CARRETERA SILAO - SANGRE DE CRISTO KM 11, COMUNIDAD, 36243
14:00 A 18:00	COMIDA DE VIÑEDO ESPECTACULO DE FLAMENCO	Sangre de Cristo, Gto.)
18:30 A 18:30	TRASLADO A LOS HOTELES SEDE	n serve over 1700 1994 W

ING. JOSÉ HÉCTOR TEJADA SHAAR PRESIDENTE JAVIER SOLÍS RUÍZ SECRETARIO GENERAL

♥ f 団 &





PROGRAMA DE ACTIVIDADES VII SESIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CIUDADES CAPITALES DE MÉXICO (ACCM) 25 y 26 de mayo de 2023. Guanajuato, Guanajuato.

	Agenda para funcionarios de Coordinaciones Técnicas***
	Sede: Patio de la Universidad de Guanajuato
No E No C	
	Pedro Lascurain de Retana, Calzada de Guadalupe, 36700 Guanajuato, Gto.
11:00 – 12:20 hrs.	Sesión de la Coordinación de Turismo
	y representación de la Coordinación de Seguridad Pública.
12:20 – 12:30 hrs.	Café y networking
12:40 – 14:00 hrs.	Sesión de la Coordinación de Turismo y representación de la Coordinación de
	Desarrollo Económico.
14:00 – 14:20 hrs.	Traslado a comida
Age	enda para Presidentas, Presidentes Municipales y Funcionarios***
14:30 – 16:00 hrs.	Comida
	Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo
	Gobernador del Estado de Guanajuato
	Casa Conde Rul de Valenciana, Plaza de la Paz 75, centro, C.P. 36000, Gto.
16:00 – 16:30 hrs.	Presentación en materia de Seguridad Pública Experto por definir
16:30 – 17:30 hrs.	Reunión con la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana,
	Rosa Icela Rodríguez Velázquez, #
17:30 – 19:00 hrs.	Recorrido turístico por la ciudad, Museo Momias y callejoneada.
19:00 – 19:30 hrs	Traslado a cena
20:00 – 22:00 hrs	Cena
	Hotel 1850. Jdn. de la Unión 7, Centro Histórico de la Cdad. de México, Zona
	Centro, 36250 Gto
	Viernes 26 de mayo
	Agenda para Presidentas y Presidentes Municipales
09:00 – 10:00 hrs.	





Sesión Plenaria ACCM***			
	Sede: Aula Magna de la Universidad de Guanajuato		
No 5 No, C. P	edro Lascurain de Retana, Calzada de Guadalupe, 36700 Guanajuato, Gto.		
10:00 – 10:15 hrs.	Bienvenida		
10:15 – 11:15 hrs.	Reunión con el Mtro. Adán Augusto López, Secretario de Gobernación. #		
11:15 – 11:20 hrs.	Ajuste de tiempo		
11:20 – 11:40 hrs.	Informe de resultados del Comité Ejecutivo Nacional		
11:40 – 12:10 hrs.	Elección del Comité Ejecutivo de la ACCM		
12:10 – 12:20 hrs.	Asuntos Generales		
12:20 – 13:00 hrs.	Rueda de prensa ***		
14:00 – 16:00 hrs.	Visita a la planta de calzado "Cuadra" (agenda opcional)		

#Por confirmar

(1) Casual, (2) Business Casual, (3) Formal

^{*}Por definir

^{**}Agenda informal

^{***}Agenda formal



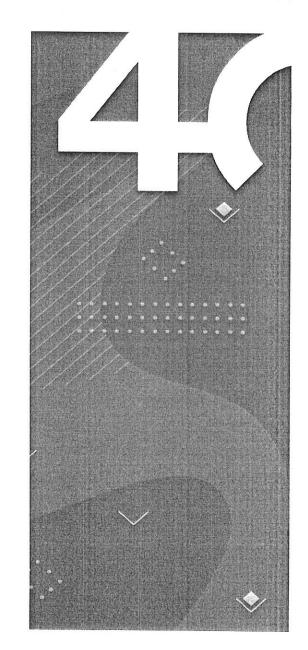


FEDERACIÓN MEXICANA DE COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES, A.C.

La FEMCIC es una Asociación Civil que cuenta con más de 50 años representando al gremio de la Ingeniería Civil en la República Mexicana. Tiene mayor número de afiliados en el país, más de 60 mil ingenieros civiles forman parte de este extraordinario y unido gremio.

Es el principal promotor para la profesionalización de la Ingeniería Civil a nivel nacional.

Tiene como objetivo coordinar, apoyar y fortalecer a los Colegios que la integran, respetando invariablemente su autonomía y representatividad. Distinguida por ser una organización líder que ha logrado generar la infraestructura para el desarrollo de los Colegios.

















































































































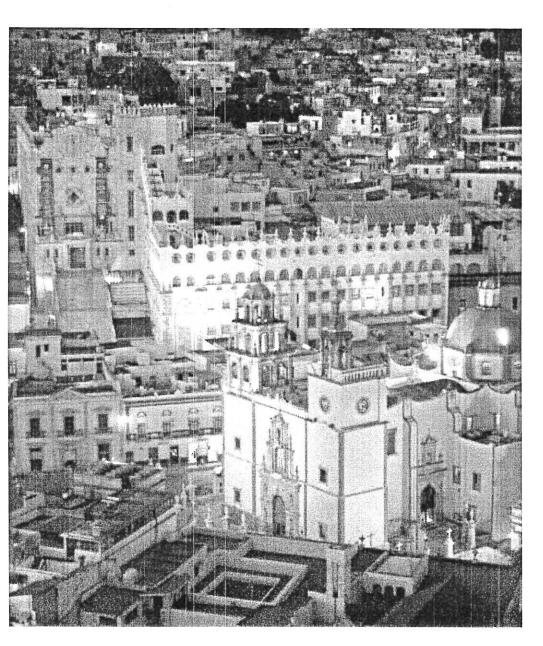














REUNIONES NACIONALES

La Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles realiza 4 Reuniones Nacionales al año, en los meses:

FEBRERO | MAYO | SEPTIEMBRE | NOVIEMBRE

Cuyo objetivo es congregar a los presidentes de los colegios asociados e integrantes del Consejo Directivo Nacional, para llevar a cabo las sesiones ordinarias, procurando en todo momento abordar temas de relevancia para el gremio, mejora continua e innovación de actividades.

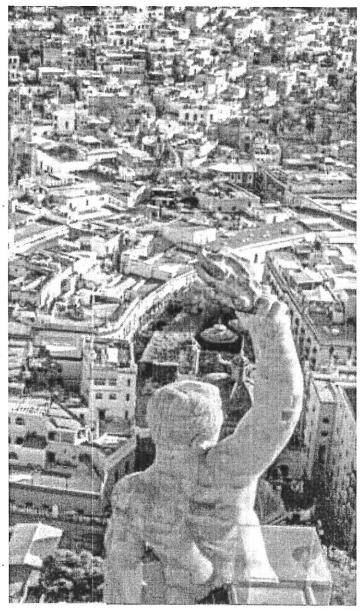


REUNIÓN NACIONAL FEMCIC
Congreso Nacional de Colegios de Ingenieros Civiles
RETOS PARA EL DESARROLLO DE UNA INGENIERÍA CIVIL SOSTENIBLE

PRESENCIA FEMCIC

La Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles cuenta con presencia en más de 59 ciudades en la República Mexicana.









PROGRAMA GENERAL



25 DE MAYO



NICIO	FIN	ACTIVIDAD	PONENTE(S)	MODERADOR(ES)	LUGAR	
9:00	9:30	THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF TH	REGISTRO			
9:30	9:45		Ing. Maria Guadalupe Murguía Quíroz Fractoria del PPT Comple Circles del Cologio de Ingenesa Folia del Aguillación del Ing. Oscar Augusto Coello Huerta			
9.30	9.45	BIENVENIDA	Province (M. Comejo Cirection de la Faceir (M. Made en de cidenc), de la germans Civile	Congreso del Estado de Guanajuato		
			Dip. José Alfonso Borja Pimentel Prosetrato de maría de Tibanosido Univaria y objus Pazillos del Congreso del Eshado de Guenaya Ve.			
9:45	11:00	PANEL UNO Visión y prospectivas de los Colegios de Ingenieros Civiles del Estado de Guanajuto	Collegation assembles, Collegation or Exception Collegation (Collegation Collegation) Collegation (Collegation) Collegation (Collega	Ing. Roque Juan Carlos Arroyo Presidente del Colegio Erratal de Ingenérios Civiles de Guarajuéto AC	Sala de usos Multiples	
11:00	11;45	CONFERENCIA UNO Construcción de un entrezado alectivido existe formanta Nata para la casi ha canal 30e	ing. Luis Diego Gamboa Méndez ésy-houlet s'an George de Philosophia acce	Ing. Jonhatan Velasco Gómoz Cucidnador Nacion il de la reve don del IX Consola Directivo de la FEMCIC	Congreso del Estado de Guanajuato	
		PANEL DOS	Ing. Jorge Affonso Accita Arjona Consistante de Jonate Genos y Glob Cetto Carter Decolver de la Revolución de Alban	Ing. José Francisco Díaz de León		
11:45	13:15	13:15 La importancia de los DRO'S y aplicación de los aranceles profesionales en la Ingeniería Civil en México	Ing. Manuel Alejandro Rodríguez Suárez Coolómbat harmatez (1972 Mas Conso Girecti: Se 19 (2014) Colombat de Santiaco	Vicepresidente Zona Centro Oxcidente del IX Conselo Directivo de la FEMC CI CYC AGUASCALIETTES		
			Ing. Martin Bernardo Hallip Durán Controlledor las parad descontes del se Connell. Concrete consellacción del connellacción del consellacción del consellacc			
13:15	14:00	CONFERENCIA DOS	Ing. Silvio Orazco Castillo Colegio de reger lesas Colles de testaleman.	Ing. Sergio Flores Medina Courdinador Asuntos miena risenales del Priconogio biractivo de la Padencian Mediana de Colego de Inganeros contro (Col. Tapa, Ind.), A		
14:00	15:30		Explanada Audiforio dat Congreso del Estado de Guancipato			
			Senador José Erandi Bermfidez Méndez francena Carinara, de Casarida Bibliote, Companisacio Bantiura (Francena Carinara) del Caracio de la Sepublio III del Francena del Carinara del Carinara del Sepublio III del Carinara			
15:00		PANELTRES Infraestructura para un Desarrollo	Senadora Patricia Mercado Frescente (2019) de 100 de 100 mercados (1000) de 100 februarios (1000) de 100 mercados	Ing. Salvador Solís Dávalos Coordinador Nacional con SEDATU del IX Conseio Directivo de la		
15:30	17:00	Sostenible de las Zonas Conurbadas	Senadora Alejandra Noemi Reynoso Sánchez	Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles OIC COLIMA		
			Ari Fernando Valendi Moroni Latoremono e especias confectos de MAxeo	59		
			ing. José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martinez Secretario de muaestrucione. Denecifel (est plane) del de duantavec.		86 96 800	
17:00	18:30	PANEL CUATRO Desarrollo de movilidad e infraestructura	Arq. Carolina López López Sucres são de Chess publican den ér qua de seguntralientes	Ing. Armando Roque Cruz	Sala de usos Multiples	
		sostenible en región Centro-Occidente	enible en región Centro-Occidente Ara, Fernando Guadalupe González Salinas Escatado de Grando Merca del Calado de Carda de Calado de Carda de Calado de Carda de Calado de Carda de Car	Fresidente del Conseilo Consultivo de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles CIC AGUASCALIE (TES	Congreso del Estado de Guanajuato	
			Ing. David Miguel Zamera Bueno Senessio de la Innonectura y Osto Di Alego del Estado de Resco	0 10 10 May 10 10 10 May 10 10 May 10 10 May		
			Ing. Marfa Gundafupe Murguia Quiroz Plugoper hi dal kodi Coladeya Sheriffa u Cothego de Ingelhacos Usideo de duang eti a c			
18:30	19:00	CIERRE DIA UNO	Ing. Oscar Augusto Coello Huerta Weanupte (40 se princip caregion Aug Federal on Marical and Coello Coello Coello Federal on Marical as College as Engineeris Cuille,	Congreso del Estado de Guanajuato		
		Control of the contro	Dip. Cristina Márquez Alcalá Presidenta da 9. Nella Gracia da Lucipra in dol Estado da suponayaro	8		
19:00	19:30	TRASLADO AL CENTRO (PUNTO DE REUNIÓN PARA INICIO DE CALLEJONEADA)			Explanada de la Alhondiga de Granaditas	
19:30	21:00	CALLEJONEADA			INICIa: Alhendigs de Granaditas EERMEN: Mesón de San Antonio	
21:00	0:00		Mesón de San Antonio			



26 DE MAYO



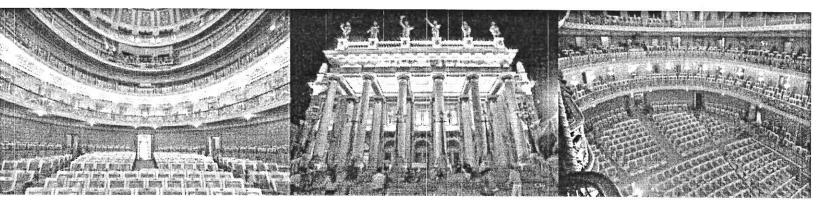
INICIO	FIN	ACTIVIDAD	PONENTE(S)	MODERA	ADOR(ES)	LUGAR
8:30	9:00	REGISTRO ·				
	10:45	INAUGURACIÓN De la 01 Reputón nacional FEACE, IX Congreto Nacional de Colegnos do ingraneros Civilesos Premios Labrelles de lingeneria Civil	Ing. Maria Guadalupe Murguia Quiroz Prosteuni de 22: Donest: Deptide pol Colego, de agrando Celes de Guardaste a C			
			Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña Proudente atonomi de disaraluato			Alhôndiga de Granaditas
			Lic. Diego Prieto Hernández Krector General del Instituto secrenal de Antropologia e Hobros (Ibroni)			
9:00			ENTREGA DE PREMIOS NACIONALES DE INGENIERÍA CIVIL da la Endemanda Municipal de Tompias de Rigiera de Silvania.	Gobierno del Estado de Guanajuato		
			Dip. Cristina Márquez Alcalá Impressora da la sasta Discoma da Compressora i masto de Guarajunto			
			Ing. Oscar Augusto Coello Huerta Pacotomo dello Comyos Silectico de lo Festivarios Internator Collegios de legislatorio Festivarios Internatorios de Collegios de legislatorio Collegio			
			Lic, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (Educimedos Constactional and Educido de Chanakano			
			Lic. Jorge Nuño Lara Promisiós de infraetrostura Come (Reaches) o finage tras			
10:45	11:30	CONFERENCIA MAGISTRAL annovación al Futuro "Mente Factura"	Lic. Diego Sinhue Rodriguez Vallejo ortenedor Londebor nel del Estado de Josephero.	Ing. Oscar Augusto Coello Huerta Prentibria del Pi Counio Gun Stre de la Redecación Municana de Cologia y de ingeneros Calle.	Ing. Maria Guadalupe Murguia Quiroz Emplimita del Principoschi Directini del pistorio de ingenieros Guillo, de Guadaluto, a C	
11:30	11:45		FOTOGE	RAFÍA GRUPAL		Escalinata Alhóndiga de Granaditas
			Anthony Kane ভালত বিশ্বনার হৈছি । বুলা গ্রহালোক বিশ্বনার			
11:45	13:15	PANEL CINCO Visión de una infraestructura Sosteráble en Avéxico	Cristina Contreras Casado Contavina Espera en inflazion, cutos Statemble del mittal o data la mitrassiculação Custemble (France)	Ing. Oscar A. Cortés Reyna "Kreigne-Sené, Acritica durino, complet que "Kormeja Discha de la Lorde y Face, una Asia "Kormeja Discha de la Lorde y Face, una Asia		Alhóndiga de Granaditas
			Antonio Mediavilla Sahagun Agest ia para el Paramelo inservacional el Selfo vale o	the compaction of the Unit of Post of the Analysis		
			Mtro Jorge Mendoza Sánchez Cáractar decidado a fastanta da Obret y derejo do Público.			
13:15	14:00	CONFERENCIA CUATRO Patologías de Concreto en el canal de Pananná	ing. Luis Cartos Ferreira K. Canautor mamacional Panané	Ing. Carlos E. Fierros Pacheco Prosedenae Recito de la citologia Concepto de la riadiana, ha se el citologia de la citologia de la riadiana, ha se el citologia de la citologia de la riadiana, ha se el citologia de la citol		
14:00	14:15		TRASLADO A EXPLANA	DA DEL TEATRO CERVANTES		
14:15	15:30	COMIDA				Explanada del Teatro Cervantes
15:30	16:00	TRASLADO AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO				
16:00	19:30	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA De la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles			Sala Usos Multiples del Congreso del Edo, Gto.	
19:30	20:00	TRASLADO AL CENTRO A HOTELES SEDE				
20:00	21:00	TRASLADO A LA CENA MINA DE VALENCIANA				
			TOMA DE PROTESTA SOCIAL DEL X CONSEJO DIRECTIVO	Ing. Maria Guadatupa Murguia Quirez Becerteren deb Nil Colonia Guada Guada Colonia de maria colonia de despuis de Colonia (Colonia)		
				Ing. Oscar Augusta Coello Huerta		Mina de Valenciana
21:00	02:00	CENA DE GALA Toma de frotesta del X Conseia Difectiva	Presentación de Retratos Ex-Presidentes FEMCIC	Providentina del A Conserva Lancia de de la filodoria di la Providencia del Coloques de Ingalización Conde filodoria di la Providencia del Coloques de Ingalización Conde		
				Lic. Mario Alejandi Presidente Mario	Lic. Mario Alejandro Naverro Saldeña Presidenti Mascada de Geomasino	
12:00	02:30	TRASLADO REGRESO A HOTELES				



27 DE MAYO



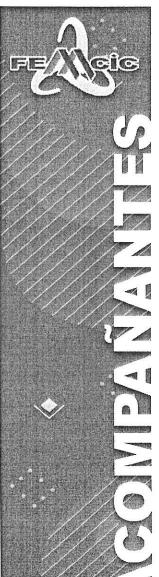
INICIO	FIN	ACTIVIDAD	PONENTE(S)	MODERADOR(ES)	LUGAR	
8:00	10:00	DESAYUNO LIBRE				
10:00	12:30	INTERVENCIÓN AL TEATRO JUÁREZ Visita fiscilica de Obra	Ing. José Guadalupe Tárcisio Rodríguez Martinez Secretaro de Macellogtow, Screect 2000 - Vicilicad de Secretusto	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD DE GUANAJUATO (SICOM)	Teatro Juárez	
12:30	13:00	TRASLADO AL PASEO DE LA PRESA				
13:00	14:00	Leyendas de Guanajuato Recorrido con relato de layendas en Páseo de la Priesa		CONSEJO TURÍSTICO DE GUANAJUATO	Paseo de la Presa	
14:00	14:30	TRASLADO A PASEO DE LA PRESA				
14:30	18:00	COMIDA CLAUSURA Paseo de la Presa				
18:00	20:00	TRASLADO DE REGRESO A HOTELES				







PROGRAMA ACOMPAÑANTES.



PROGRAMA



JUEVES 25 DE MAYO

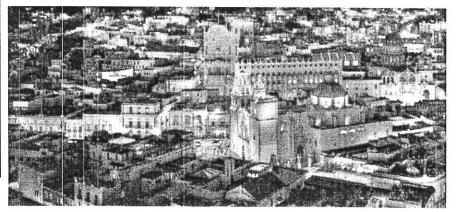
INICIO	HIN	ACTIVIDAD	LUGAR
13:00	15:00	COMIDA LIBRE	
16:00	19:00	DESCUBRIENDO GUANAJUATO Recarrada guilado en el centro Pistorica con guila certificado	Centro Guanajuato
19:00	19:30	TRASLADO A CALLEJONEADA	
19:30	21:00	CALLEJONEADA	INICIA: Alhondiga de Granaditas TERMINA: Mesón de San Antonío
21:00	00:00	ROMPEHIELOS	Mesón de San Antonio

SÁBADO 27 DE MAYO

8:00 DESAYUNO LIBRE			
10:00	14:00	Conociendo la Cultura Local Exponenta - talleres con artesanos focales: - Taris de elaboración de ecuarenta y puede econ algementos - Rintorcoción de estra non de ristantas naturales - Baler de estracostración - Baler de estracostración - Automético en Carlerinia - Indio de basilidor casal le elaboración de morrales - Conectar-cas tu munico interior con pintura y barro - Cutronelo - Borrado - Tibler de Conservas de alimentos - Taller de conservas de alimentos - Taller de conservas de alimentos - Taller de conservas de alimentos	Jardin Florencio Antillón
14:00	14:30	TRASLADO A PASEO DE LA PRESA	
14:30	19:30	COMIDA CLAUSURA	Paseo de la Presa
19:30	20:00	TRASLADO DE REGRESO A HOTELES	

VIERNES 26 DE MAYO

INICIO	FIN	ACTIVIDAD	LUGAR
10:00	14:00	Conociendo nuestro Patrímonio Cultural Recordo guado en los nouseos del Instituto Estatal de Cultura	Attiseo del Conde Rui Muserbarras nel de 1900 (Anuseo del Practico de Guinapade) (Decodo de atesaras y china migrisso (Anuseo Cusa Dego Renga (Chos realizados a redefinas chinas de frada de maesid
14:00	14:30	TRASLADO A COMIDA	
14:30	15:30	COMIDA	Restaurant Embajadoras
15:30	17:30	SABORES DE LA REGIÓN Cata de Mezcal y Chacolate	Restaurant Embajadoras
17:30	20:00	REGRESO Y DESCANSO EN HOTELES	
20:00	2100	TRASLADO A LA CENA MINA DE VALENCIANA	
21:00	0200	CENA DE GALA Terra de Protesta del Concello Gredino	Mina de Valenciana
12:00	02:30	TRASLADO REGRESO A HOTELES	





REUNIÓN NACIONAL FEMCIC IX Congreso Nacional de Colegios de Ingenieros Civiles RETOS PARA EL DESARROLLO DE UNA INGENIERÍA CIVIL SOSTENIBLE

BRONCE

\$ 25,000 MXP

INCLUYE

- ✓ 1 Pendón
- ✓ 1 Pase para el Evento
- Logo Publicidad General

PLATA

\$50,000_{MX}

INCLUYE

- ✓ 1 Pendón
- 2 Pases para el Evento
- Logo Publicidad General
- Logotipo en Gafete

ORO

\$ 75,000 MXP

INCLUYE

- 2 Pendónes
- 3 Pases para el Evento
- ✓ Base Datos de Asistentes
- Logo Publicidad General
- Logotipo en Gafete
- Stand
- Presentación en Medios

PLATINUM

\$ 100,000

INCLUYE

- 4 Pendónes
- 4 Pases para el Evento
- ✓ Base Datos de Asistentes
- ✓ Logo Publicidad General
- Logotipo en Gafete
- ✓ Logotipo en Lanyards
- Stand
- Video Comercial
- ✓ Spot Comercial 20 seg
- ✓ Presentación en Medios

FEDERACIÓN MEXICANA DE COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES, A.C.

Banco: BANORTE

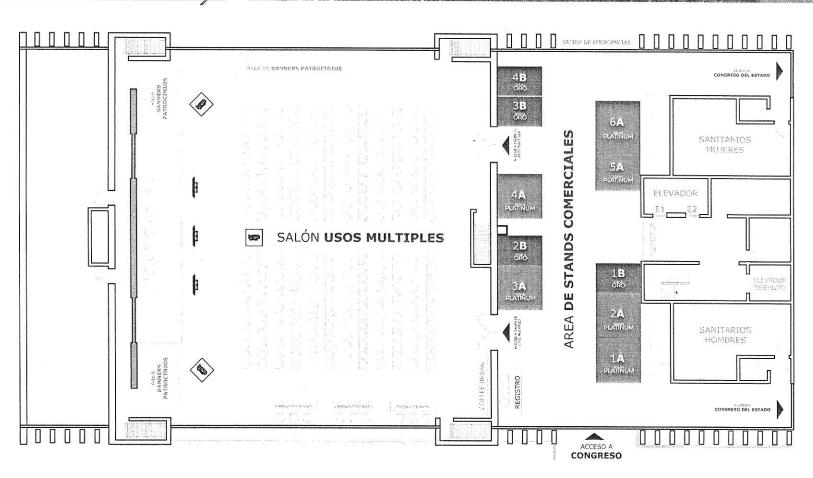
No. de Cuenta: 0291547455

CLABE Interbancaria: 072 180 00291547455 4

Más información: femcic@prodigy.net.mx



REUNIÓN NACIONAL FEMCIC IX Congreso Nacional de Colegios de Ingenieros Civiles RETOS PARA EL DESARROLLO DE UNA INGENIERÍA CIVIL SOSTENIBLE





REUNIÓN NACIONAL FEMCIC IX Congreso Nacional de Colegios de Ingenieros Civiles RETOS PARA EL DESARROLLO DE UNA INGENIERÍA CIVIL SOSTENIBLE



Guanajuato, Gto., a 13 de abril de 2023 Oficio número DGDTyE/197/2023

Asunto: Se solicita ampliación de partida.

"2023, celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

C.P. Irma Mandujano García, Tesorera Municipal. Presente.

Con el gusto de saludarle, aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera más atenta que, en ejercicio de las atribuciones conferidas a su persona por los artículos 130 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 39 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., así como de las disposiciones normativas aplicables de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, gire las instrucciones necesarias a las unidades administrativas a quien corresponda, adscritas a su digno cargo, para analizar la propuesta de ampliación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 del centro gestor de Desarrollo Turístico y Económico, en específico, a fin de solicitar su apoyo para la ampliación liquida de la partida 3820, denominada "Gastos de orden social y cultural ", a efecto de darle suficiencia presupuestal a la misma, por la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior, para dar atención así como concretar la participación del Municipio de Guanajuato en el programa implementado por la Dirección General del Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato (IDEA GTO), denominado "Día de la Mentefactura 2023" a celebrarse los días 20 y 21 de abril del año en curso, en la ciudad de Guanajuato capital, ello, en atención a la solicitud realizada por el Director General de IDEA GTO del Gobierno del Estado, contendida dentro del oficio con clave y número IDEA GTO DG-067/2023.

En virtud de lo expuesto, se remite a través del presente oficio, el formato de dictamen por unidad responsable y partida presupuestal de las modificaciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2023 así como la justificación de la ampliación solicitada.

Agradeciendo de antemano su atención, le reitero las seguridades de mi consideración más distinguida.



Presidencia Municipal de Guanajuato Plaza de la Paz No. 12, Centro Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79 732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 62 732 83 08 Atentamente

Nombre: EREA 14,50

Municipio de Guanajuato

Dirección de Finanzas

Lic. Daniel Gutiérrez Meave, Hora:

Director General de Desarrollo Turístico y Económico.

www.guanajuatocapital.gob.mx

C. c. p. C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel. - Coordinadora General de Finanzas

☐ ¥ @ / GobiernoMunicipalGuanajuato





Asunto: Justificación ampliación de partida Tarjeta informativa Abril 2023

Contadora Pública Irma Mandujano García, Tesorera Municipal de Guanajuato.

Dentro de las atribuciones que el Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Guanajuato, Gto., otorga a la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico, en su artículo 85, se encuentran actividades encaminadas al fomento y promoción de acciones y programas encaminados al desarrollo económico a través de los distintos sectores ya sea públicos o privados que convergen dentro de nuestro municipio. En ese sentido, de manera concreta, el Reglamento en mención, en su artículo 85, específicamente en las fracciones I, II, III, IX, y X, establece como atribuciones de la Dirección a mi cargo:

- I. Elaborar, promover y coordinar programas para impulsar el desarrollo turístico y económico del Municipio;
- II. Proponer, impulsar y supervisar acuerdos con el sector público y privado para impulsar la competitividad y el desarrollo turístico y económico del Municipio;
- III. Impulsar el desarrollo de las cadenas y sectores económicos para el fortalecimiento de la actividad económica en el Municipio;
- IX. Supervisar la vinculación a los emprendedores con instituciones públicas y privadas que cuenten con recursos o programas para apoyar la realización de sus proyectos;
- X. Fortalecer e impulsar las vocaciones económicas, el empleo y el desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa en el Municipio.

Derivado de lo anterior, se precisa que las actividades de esta Dirección, guardan estrecha relación con el programa que se desarrollara en el marco del "Día de la Mentefactura", a celebrarse los días 20 y 21 de abril del año en curso, en nuestra ciudad de Guanajuato capital, evento organizado por el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para Competitividad de Guanajuato (IDEA GTO), que tiene como primordial finalidad, utilizar el conocimiento para crear soluciones que impacten de manera sostenible en la sociedad; academia; empresa; gobierno y medio ambiente.





Resulta importante señalar que, el "Día de la Mentefactura", es derivado de la iniciativa del Día Mundial de la Creatividad y la Innovación de la ONU. En ese sentido, se destaca que, el "Día de la Mentefactura" se ha realizado un programa de la mano con la UNESCO bajo el tema de Innovación Social, abordado desde 4 ejes: Ciencia con propósito; emprendimiento consciente; innovación de triple impacto y competitividad sostenible.

En ese sentido, el "Día de la Mentefactura 2023" se encuentra dirigido a emprendedores, empresarios, estudiantes, tecnólogos, instituciones de educación superior, centros de investigación, parques tecnológicos y de innovación, así como los propios servidores públicos interesados en los temas a desarrollarse.

Dentro del programa oficial del evento, se encuentran participantes tanto del sector público y privado, nacional y extranjero; instituciones educativas; organizaciones internacionales e invitados especiales de relevancia nacional e internacional que participaran activamente en el desarrollo del mismo.

Algunos de los participantes en el evento son los siguientes:

- UNESCO;
- Universidad de Guanajuato;
- Universidad Politécnica de Juventino Rosas;
- Instituto Tecnológico de León;
- Instituto Tecnológico Superior de Irapuato;
- Juventudes GTO;
- Secretaría de Educación de Guanajuato;
- UNICEF;
- Instituto Politécnico Nacional;
- SECTUR;
- ONUDI;
- Meta Facebook, entre muchos otros.

Asimismo, el evento tiene previsto diversas actividades que van desde conferencias, paneles, actividades y talleres.

Derivado de lo expuesto y, teniendo en cuenta las atribuciones de la Dirección a mi cargo, resulta de suma relevancia el desarrollo del evento "Día de la Mentefactura 2023", conforme el programa bajo el cual se





desarrollará el mismo, ello, en virtud de que constituye una valiosa oportunidad para que diversos sectores de la sociedad guanajuatense, incluidos en ellos, empresarios, emprendedores, sector educativo, de investigación, etc., puedan desarrollar e implementar, en beneficio de la sociedad guanajuatense, aquellos proyectos económicos y de innovación que se puedan desprender, lo anterior, teniendo en cuenta que el evento tendrá sede precisamente en nuestra ciudad, constituyéndose con ello, una valiosa oportunidad para que la sociedad en general pueda acudir a dicho evento.

En ese sentido, teniendo en cuenta las actividades que debe desarrollar la Dirección de Desarrollo Turístico y Económico, en específico, el impulso de acciones para el desarrollo económico, a través de proyectos y programas, no solo municipales, sino de cualquier ámbito de gobierno, así como fortalecer e impulsar las vocaciones económicas, el empleo y el desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa en el Municipio, resulta indispensable, que a través de la aportación que realice el Municipio de Guanajuato, se concretice cualquier actividad tendiente para el desarrollo del evento, ya sea de carácter organizativo; de ejecución, planeación o en general de cualquier índole que garantice el desarrollo del evento acorde al programa previsto, motivo por el cual, resulta indispensable que se autorice la ampliación del presupuesto a la partida correspondiente en los términos solicitados.

Atentamente,

Lic. Daniel Gutiérrez Meave,

Director General de Desarrollo Turístico y Económico.



DIRECCIÓN GENERAL

Silao de la Victoria. Gto., 10 de abril de 2023 Oficio número: IDEA GTO DG-067/2023 emprendimiento. Asunto: Solicitud de apoyo para evento. aceleración.

Mario Alejandro Navarro Saldaña Alcalde del Municipio de Guanajuato Presente

La Grandeza de nuestro estado de Guanajuato está en la diversidad de talento y capacidades para innovar, así como en el aprovechamiento de la inteligencia colectiva para juntos crear un ecosistema más conectado, inclusivo, sostenible y competitivo.

En Guanajuato a la innovación le llamamos Mentefactura, al utilizar el conocimiento para agregar valor y crear soluciones (productos y servicios) que impacten positivamente y de manera sostenible a la sociedad, academia, empresa, gobierno y medio ambiente. El Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad de Guanajuato (IDEA GTO) es el articulador y facilitador de esta importante visión y política pública denominada Valle de la Mentefactura, el ecosistema de innovación y emprendimiento de Guanajuato.

Como estrategia de socialización y democratización de la Mentefactura, así como de celebración de la misma, se ha decretado en Guanajuato al 21 de abril de cada año como el Día Estatal de la Mentefactura, sumándose así a la iniciativa de Día Mundial de la Creatividad y la Innovación de la ONU.

Este año 2023, de la mano de la UNESCO, buscamos desarrollar el Día de la Mentefactura bajo el lema de Evolución social, teniendo eje rector la "Innovación Social", abordada desde 4 verticales: Ciencia con propósito; Emprendimiento consciente; Innovación de triple impacto; y Competitividad sostenible.

Teniendo en consideración que Guanajuato y sus minas adyacentes es considerado patrimonio mundial declarado por la UNESCO y las ventajas competitivas para el desarrollo del Día de la Mentefactura 2023, proponemos su realización en el Auditorio del Estado y Centro de Convenciones de Guanajuato, los días 20 y 21 de abril de 2023.

El Día de la Mentefactura 2023 está dirigido a emprendedores, empresarios, estudiantes, tecnólogos, instituciones de educación superior, centros de investigación, parques tecnológicos y de innovación y servidores públicos interesados en temas de innovación y competitividad.

El Día de la Mentefactura 2023 habrá Experimentos, Conferencias magistrales, Pitches, Talleres, Retos, Experiencias virtuales, Juegos, Concursos, Makerspace y Espacios de creación de contenidos digitales.

Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato

Mineral de Cata 1305, Puerto Interior, C. P. 36275, Silao, Gto., Tel. 472 690 2021 al 2060







Entre los speaker principales se encuentran:

- Chris Barton, Fundador de Shazam.
- Diana Kander, Bestseller de New York Times
- Taj Avaje, Linkedin
- Rafa Carbajal, Tiktoker científico
- Sofía Niño de Rivera, Influencer

Algunas instituciones aliadas de este evento son:

- UNESCO
- UNICEF
- ONUDI
- Impact Hub
- Sistema B
- Disruptivo TV

- Meta Facebook
- Unreasonable México
- Seed Stars Fund Latam
- Fab City
- Makesense, entre otras.

Por lo anterior, solicitamos amablemente su apoyo para obtener recursos económicos para el desarrollo de este evento por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M. N.), mismos que serán utilizados para la producción general del evento.

De antemano agradecemos las facilidades y apoyo que se sirva prestar para la realización de este importante evento y quedo atento a su respuesta.

ATENTAMENTE;

JUAN ANTONIÓ REUS MONTAÑO Director General de IDEA GTO Gobierno del Estado de Guanajuato

C.c.p. - Archivo.

Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato

Mineral de Cata 1305, Puerto Interior, C. P. 36275, Silao, Gto., Tel. 472 690 2021 al 2060



ya falta poco

Asegura tu lugar (https://www.valledelamentefactura.com/registro)

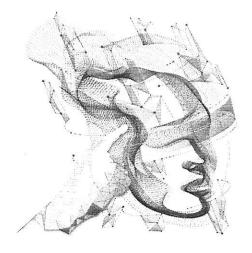
06 Días

22 Horas

06 Minutos

28 Segundos

£ ...



20 y 21 de abril

Auditorio del Estado. Guanajuato Capital

Programa del Evento (https://www.valledelamentefactura.com/programa)



■4 Video del Evento

Descarga el programa Registrate ahora (https://www.valledelamentefactura.com/wp-content/uploads/2023/04/programadm23b.pdf) Registrate ahora



Diana Kander



Sofía Niño de Rivera



Taj Avaje



Chris Barton

Escritora y Editorialista NY Emprendedora e influencer Times

Program Manager, Talent Engagement at LinkedIn

Fundador Shazam

Nuestros **ALIADOS PARTICIPANTES**

EL EVENTO

Festilab de Innovación enfocado en fomentar y acelerar la generación de soluciones con impacto social, sumando aliados, capacidades y acciones hacia la evolución 5.0 de nuestro ecosistema.

... en donde compartiremos conocimiento práctico y de alto nivel, vinculaciones entre emprendedores y actores clave, construyendo una cultura de innovación colaborativa.

 \equiv

¡ACTIVIDADES que te esperan!

EXPERIMENTOS – PITCHES – CONFERENCIAS – TALLERES – RETOS EXPERIENCIA VIRTUAL – JUEGOS – SOLUCIONES DEL ECOSISTEMA



¿A quién está dirigido?

Sociedad

A toda nuestra sociedad Guanajuatense y de otros estados.

Emprendedores

Incuba tu idea de negocio, conoce los apoyos y encuentra aliados y clientes potenciales

Empresarios

Atrae y asóciate con el talento del Valle de la Mentefactura

Investigadores

Vincula tu conocimiento con los retos sociales del Estado.

Verticales

Do'ide el goi nocimiesto mojora la calidab de vica y es ransferido para aten der las probiemár cos soci les.

> brobosito propósito

Emprendimiento E8H3E1EHEE Embreuqimiento Donde demostramos que con chinenfor le tecnic ogla y la innovación gene a nilueza. Adense deb y pued tecnic interes andense deb y y so " in a la familia de la familia de

Innovación de fHBI§ IMB8Ef8 Iuuonacióu qe SOSEDIBLE
SOME SERVICE
SOME SERVICE
COMBETITING AND ADDITION OF SERVICES SON TO SERVICE SON TO S

Conoce todo el Programa

Programa Aquí (https://www.valledelamentefactura.com/progran









PROGRAMA 3 20 DE ABRIL

Auditorio del Estado Guanajuato Capital.

AUDITORIO PRINCIPAL

Horario	Tipo	Actividad	Speaker / Institution
0930 - 1030	Pratocolo	Inauguración	Invitados Especiales
10 30 - 10 30	Conferencia	Emprendiendo en Pijama	Juan del Eerro - Disruptivo T
1032 - 5230	Conferencia	El Músculo de la Curiosidad	Diana Kander - Escritora y Editorialista en RY Times
13 00-14 00	Panel	Innovación en Grande	Cerardo González Durán - Whitippor Doro Alticia García Mar - Amenican Industries Osfikosh Equipment Manufacturing puan Pablic Martín - Flecha Amerilla
		El Movimiento de	Brigit Helms - Willer Center for Social Entrepreneurship (Santa Clara University) Peter Drobac - Schivab Foundation for Social Entrepreneurship (WEF)
15 30 16 30	Panel	Empresas Sociales en el Mundo	Pavira Raja - Skoli Centre for Social Entrepreneurship (Oxford University)
			Tatiana Glad -Impact Hub G.obal
17,00 - 18,00	Panel	Crossover de Ecosistemas	Ben Lai - Director Regional de Enterpriss Singappre Carler Rodriguez - Pesponsable de Relaciones Cobernamentales de la Delegación de Catabina en México Satyen - Vicepresidente de la India México Business Chamber Alfred - Pepresentante de Alanza del Foturo (Francia) Denial Sotterfeck - DT-C-GE (por confirmal).
18.00 - 19.00	Key Note Speaker	Emprender Tiene su Chiste	Sofia Niño de Rivera - Empresaria, Influencer
		ESCENARIO	DEMPRENDE
		Impacto desde el	
1100 - 1150	Conferencia	Ecosistema de Innovación y Emprendimiento	Makesense
		,	
12 00 - 12 50	Conferencia	¿Cómo Emprender en el Metaverso?	Manuel Haces - Weta Politices Publicas para México y el Cariba
		Debate irrazonable.	Pablo Aguirre - CEO de Medd Carlos López - CEO de Moyo Al Carlos López - CEO de Moyo Al
13.00 - 13.50	Panel	Retos y Aprendizajes	Emiliano Iturriaga - CEO de Rutopia Fernanda Silva - CPO y Co Founder de Pyfillo
		Emprendimiento Consiente	 Modera: Karla Soledad - Directora de Programas en Unreasonable México
15 15 - 15 00	Conferencia	Transformación Digital - Una Ruta S.O hacia la Competitividad	Sergi Marcén - Secretano Talecomunicaciones del Gobierno de Cataluña
			Detaviano Couttolene - Director de inversiones de Promotora Sociel Mexico Samantha Batista - Investment Lead de Seedstart
17 00 - 17 50			
	Panel	Capital StartUp Capital ¿Como Obtener Inversión?	Itziar Amuchastegui – Investment Lead Latam Moderador, Adrian Garcia Casarrubias – Head of Mexico Activities en Kirchner Group
	Panel		Itziar Amuchastegui - Investment Lead Latam Moderador, Adrian García Casarrubias - Head of Mexico Activities en



DÍN DE LA MENTEFACTURA EVOLUCIÓN



PROGRAMA 👯

20 DE ABRIL

Auditorio del Estado Guanajuato Capital.

ESCENARIO STEAM

Horario	Тіро	Actividad	Speaker / Institution
1100 - 12 60	Panel	Transformación Digital en la Cadena de Valor Aeroespacial	Luis G Lizcano - Presidente Ejecutivo FEMMA Alfred Rodriguez - Embajador en Merko de Alonza Industria del Futuro Fernando Jaime Alexate - Consejero del Embajador en Mériko de la Alianza Industria del Futuro Oscar Augusto Rodriguez Yañez - Presidente Cluster Aerosspanal Barjo Javier Sandoval Dueñas - FAMEX
12 00 - 13 00	Panel	Ética en la Inteligencia Artificial	Eleonora Lamm-Unesco Luis Felipe Guerrero Agripino -UC Oaniela Rojas -C-Minds Antonio Reus -IDEA ETO
1200 - 1400	Conferencia	Bioflex: Experiencias memorables para las marcas desde los empaques	• Rodrigo Reyes Magaña - CEO BIOFLEX
1400 - 1500	Conferencia	Evolución de Politicas de Ciencia y Tecnologia: Retos y Oportunidades	Rosaiba Medina Rivera - Presidenta de la REDNACECYT Laila Pamela Partida Martinea - Directora CINVESTAV Irapuato
15.00 - 15.00	Conference	Sci-Fi Food	Arturo Garcia Aguayo - Clobal Technology Development de Grupo Bimbo
15 00 - 17 00	Panel	Boosting Information Technologies: BIT Talks	r India Mexico Business Chamber
17:00 - 18:00	Panel	Retos globales, Acciones Locales: Encuentro de la Red de Fab City de Méxic	Red Fab City MX
		ZONA INI	I-PACTO C
09.00 - 18.00	Actividad	Exposición Nebulosas	Museo de las Ciencias, UNIVERSUM
09 39 - 15 55	Activided	Exposición de Arte Microbiológico	UPIIG/Universidad Politécnica Nacional
09.00 - 18.00	Actividad	Muestra de Nodos de Innovación (Stand)	Ciudadanos de Nodos Productivos
11 00 - 12 00	Taller	Economía Vecinal	Humberto González M Abriertto
1900 - 12 00	Taller	Electromagnetismos y sus Aplicaciones	José Miguel Moreno Reyes - Universidad Politécnica de Juventina Rosas
12 60 - 13 00	Taller	Robótica EFX	Victor Manuel Zamudio Rodriguez -Instituto Tecnologico de León
12:60 - 14:00	Taller	Experimentos Científicos (Centro de Investigaciones en Óptica A.C.)	- Dra. Natiely Hernández Sebastián - Dr. Bernardino Barrientos Garcia - Dr. Carlos Ismael Mares Castro - Ing. Carlos Fabricio Gómez Muñoz - Ing. José Trinidad Méndez López - Ing. Daniel Tristán Esquivel
13 60 - 14 60	Taller	Construcción de Aviones	Juan Jose Delgado Corona - Instituto Tecnologico Superior de Iraquato Jaime Eduardo Ortega Carrillo - Instituto Tecnologico Superior de Iraquato
15/00 - 16/00	Taller	Taller de Transformación Digital Sustentable en PyMES	Digital Transformation Center- GIZ
15 00 - 16 00	Conferencia	Astropreneur: New Space en Nuestra Vida Diaria	Catalina Ramirez -CEO Spaceport Mix
16:00 17:00	Tatler	Remoción de Contaminantes en Agua	· Lorena Nayeli Méndez Alvarado - UPI/G - Instituto Politécnico Nacional
16 00 - 17 00	Talter	Programación con BYJUS	• BYJUS
17 00 - 18:00	Taller	Transformando el Conocimiento	Hugo Rosales Bravo - CECYTEG Noe Cruz Moreno - CECYTEG
17 00 - 18 00	Taller	Programación con BYJUS	• 6VjUS





PROGRAMA 388 20 DE ABRIL

Auditorio del Estado Guanajuato Capital.

ZONA INN-PACTO E

Horario	Tipo	Actividad	Speaker / Institution
tie 00 - 18 00	Actividad	Red de Gyms de Innovación y Emprendimiento GTO + Comunidades	Red de Gyms de Innovación y Emprendimiento CTO
09 00 - 16 DC	Activided	Incuba tu Proyecto (REI´s)	Red de incubadoras de Emprendimiento GTO
1100 - 1203	Taller	24 Pasos para Emprender	Red de Gyms de Innovación y Emprendimiento GTO
12:00 - 13:00	Actividad	Canta tu Pitch	, Red de incubadoras de Emprendimiento GTO
16,00 - 17:36	Actividad	Taller Cero Emisiones	CTD: Global Technology Development de Grupo Bimbo
1130 - 1330	Taller	Empresas con Impacto Sostenible "Sistema B"	• Sistema 8
		ZONA	HACK
11.30 - 18.00	Actividad	Hack Impacto	JuventudEs GTO SEG INGUDIS
		(EXPLAI	NADA II
13 90 - 14 30	Actividad	Encuentro Tribu i	Makesense
16 00 - 17 30	Actionsaid	Conversatorio: México Plural	FNF - Impact Hub
17 30 - 18 30	Actividad	Sesión de Networking Red Fab City y Aliados del Ecosistema	Morella Coronell (Fab City Foundation) Carolina Ferro (Fab City Foundation) Illeans Caron (Fab City Yuxatan) Aristarco Cortés (Fab City Puebla)
		LOBBY A	UDITORIO
09 00 - 19 00	Actividad	Naranja Digital	Guanajuato International Film Festival (GIFF)
69 00 - 19 00	Actividad	Metaverso Aeroespacial	Cluster Agroespacial Famex Optimen
09.00 - 19:30	Actividad	Hazlo Viral	Goblerno del Estado
1109 - 1400	Reunián privada	Sesión de trabajo Red Fab City México	· Fab City







PROGRAMA 🚞

03 00 - 19 00 Actividad

09.00 - 19.00 Activided

09:00 - 19:00 Actividad

21 DE ABRIL

Auditorio del Estado Guanajuato Capital.

ZONA INN-PACTO E

		LOBBYA	UDITORIO
15 00 - 16 00	Activided	Pasarela de Oportunidades	Alidados VMF
			Ganadores Foodathon
14 00 - 15 00	Panel	FOODATHON con Hambre de Innovación	Sector Gto Idea Gto
10:30:12:03	Actividad	Spacio i. Edición Especial	Spacio i con COPARMEX
		EXPLA	NADAII
10 60 - 18.00	Actividad	Talentic	· CANIETI
1130 - 1960	Activided	Hack Impacto	· JuventudEs GTO · SEG · INGUÓIS
		ZON	A HACK
12:00 - 13:30	Actividad	Taller Mejor Labranza	GTD: Global Technology Development de Grupo Bimbo
10.00 - 11.30	Taller	Empresas con Impacto Sostenible "Sistema B"	· Sistema 8
12:00 - 13:00	Actividad	Canta tu Pitch	Red de Incubadoras de Emprendimiento GTO
11:00 - 12:00	Faller	24 Pasos para Emprender	· Red de Gyms de innovación y Emprendimiento CTO
19 80 - 11 90	Taller	Academia de Inversión	· Kirchner Foundation
09.00 - 19.00	Actividad	incuba tu Proyecto (REi´s)	Red de Incubadoras de Emprendimiento GTO
09 00 - 18 00	Actividad	y Emprendimiento GTO + Comunidades	Red de Gyms de Innovación y Emprendimiento GTO
		Red de Gyms de Innovación	

· Guanajuato International Film Festival (GIFF)

Cluster Aeroespacial
 Famex
 Optimen

· Gobierno del Estado



Naranja Digital

Metaverso Aeroespacial

Hazlo Viral





Guanajuato, Gto., 9 de Mayo de 2023. Oficio: DGCyE-0317/2023

C. Contadora Público Irma Mandujano García Tesorera municipal.

Respetable contadora Mandujano García:

Por este medio y de la manera mas atenta solicito a usted el trámite de ampliación liquida a la partida "3510 Construcción y mantenimiento Menor de Inmuebles" para poder sustituir los vidrios que se encuentran dañados en el techo del Museo del Sitio Ex Convento Dieguino.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Jesús Antonio Borja Pérez Director General de Cultura y Educación

To O'S' AND THE TO STATE OF THE TOWN OF TH

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN Calle 5 de Mayo #1, Zona Centro, C. P. 36000

(473) 732 7491 y (473) 734 0136

www.guanajuatocapital.gob.mx

THE STATE OF THE S



C. P. Irma Mandujano García Tesorera Municipal Presente. Oficio: SMDIF/D.G./0087/2023
Guanajuato, Gto., 01 de febrero de 2023
Asunto Se solucita independra al subsidio municipal.

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

0 7 FEB. 2023

N. 00010701

2:40

En seguimiento del Acuerdo Tercero, de la 3° Sesión Extraordinaria del Patronato de este Sistema DIF Municipal de Guanajuato, Gto., celebrada el pasado 13 de enero del año que transcurre, en el que se instruyó a esta Dirección General a presentar al H. Ayuntamiento por conducto de la Tesorería a su digno cargo, solicitud de incremento al subsidio municipal con el que tiene a bien apoyar a este Organismo, me permito proceder en lo conducente, haciendo los siguientes comentarios al respecto:

Con fundamento en lo señalado en el Artículo 26 fracciones IX y X, y Artículo 27 fracción VI, del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Gto., y, teniendo como antecedente el resolutivo publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 7 de diciembre del 2022; en el cual se fija el incremento salarial que habrá de regir a partir del 1 de enero de 2023 y que para la zona que nos compete, va de \$172.87 (Ciento setenta y dos pesos 87/100 M.N.) a \$207.44 (Doscientos siete pesos 44/100 M.N.), por jornada diaria de trabajo; lo que representa un aumento del 20% y considerando que esta disposición tiene efectos en 60 plazas de base y 5 plazas de honorarios asimilados a salarios del personal de este Organismo, lo que implica un importe adicional a lo presupuestado previamente, en razón de \$662,841.25 (Seiscientos sesenta y dos mil ochocientos cuarenta y un pesos 25/100 M.N.).

Como se informó en la mencionada sesión del Patronato, para esta Institución resulta sumamente complejo fondear el incremento salarial con recursos propios, ya que equivale al 19.62% del total de ingresos que percibe por concepto de los servicios que aquí se prestan, mismos que ascienden a la cantidad de \$4'348,071.00 (Cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil setenta y un pesos 00/100 M.N.).

Ahora bien, en lo que se refiere al 4° equipo multidisciplinario que, para fortalecer sus actividades requiere la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, adscrita a este Organismo, en seguimiento de los planteamientos y conclusiones derivadas de la mesa de trabajo sostenida por el Patronato con integrantes de la Comisión de Protección de los derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del Ayuntamiento, el pasado 3 de octubre de 2022, así como para dar cumplimiento de las indicaciones del Patronato giradas en la misma sesión mencionada supra líneas, consistentes en la elaboración y presentación de un presupuesto estimado del costo que tendría la contratación de dicho equipo para su operación durante el ejercicio fiscal 2023, se hace de su conocimiento que éste asciende a la cantidad de \$1'262,439.81 (Un millón doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 81/100 M.N.).

Por todo lo antes expuesto, me permito formalizar la solicitud de incremento al subsidio municipal para el ejercicio fiscal 2023, a favor de este Sistema DIF Municipal del Guanajuato,





Oficio: SMDIF/D.G./0087/2023 Guanajuato, Gto., 01 de febrero de 2023 Asunto: Se solicita incremento al subsidio municipal. Hoja 1 de 2

Gto., por un monto de \$1'925,281.06 (Un millón novecientos veinticinco mil doscientos ochenta y un pesos 06/100 M.N.), según el siguiente desglose:

Subsidio municipal autorizado para el ejercicio 2023	\$19'961,184.60 /
Diferencia para cubrir el incremento salarial	\$662,841.25
Monto estimado para contratación del 4° equipo multidisciplinario para la PAPNNAG	\$1'262,439.81
Total solicitado de Incremento al subsidio municipal para 2023	\$1'925,281.06
Subsidio municipal modificado para el ejercicio 2023	\$21'866,465.66

Es importante resaltar que los ingresos propios pronosticados, están distribuidos en gastos imprescindibles para la operación del SMDIF y que, redireccionar los mismos para cubrir el incremento salarial y la contratación del 4° equipo multidisciplinario para la Procuraduría Auxiliar, limitaría sustancialmente los alcances en la cobertura de los servicios asistenciales que se ofrecen a la población más necesitada.

Con la finalidad de sustentar la imperiosa necesidad de la contratación del multicitado equipo para fortalecer las actividades de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se adjunta cuadro comparativo por anualidad del 2019 al 2023, donde se presenta el incremento de expedientes abiertos por los casos atendidos de menores que han sido víctimas de vulneración de derechos, omisión de cuidados, etc. y las actividades que conllevan su atención, así como el presupuesto desglosado del costo que tendría dicha contratación.

Agradeciendo sus atenciones y su apoyo siempre incondicional para este Sistema DIF Municipal, me es grato enviarle un cordial saludo y renovarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente Pensando en Grande Hechos de Corazón

Iván Rivelino Moreno Galván

Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guanajuato, Gto.

Con copia para:

C.P. Alma Rosa Vargas Lobato. Directora Administrativa del Sistema DIF Municipal de Guanajuato, Gto. Archivo.

Camino Real de Nona Alta 17, Cul. Guanajuato Centro, CP 36300 Guanajuato, Gto.

Tak 1473, 7322625 / 1096518

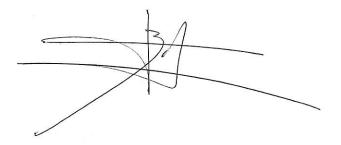






PROCURADURIA AXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. COMPARATIVO DE NÚMERO DE EXPEDIENTES APERTURADOS POR VULNERACION DE DERECHOS Y OMISIÓN DE CUIDADOS DE NNA DESDE EL 9 DE FEBRERO DE 2019, FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

The same are the same from the		SALES OF THE SALES	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	At a plant of the parties of the par		and a common terminal and control of the control of
Cuanajuato	2019	2020	2021	2022	2023	ACUMULADO
NUM. EXPEDIENTES	227	105	93	362	27	814
NNA ATENDIDOS	311	152	147	486	50	1,146
NNA EN						
ALOJAMIENTO	24	51	42	52	30	199
NNA REINTEGRADOS						b
A RED FAMILIAR	2	19	28	14	3	66
ASESORIAS						
JURIDICAS	249	119	214	345	37	964
PRESENTACIÓN DE						
DENUNCIAS	8	90	59	181	4	342
ASESORIA Y						
REPRESENTACIÓN		170				
COADYUVANTE	57	179	255	269	10	770
VALORACIÓN						
PSICOLOGICA INICIAL	90	125	213	258	25	711
EMISION DE						
INFORMES						
PSICOLÓGICOS	3	12	20	156	21	212
INVESTIGACIÓN						
SOCIAL PARA NNA	498	220	322	547	73	1660
ACTIVIDADES						
REALIZADAS EN						
MATERIA DE						
ASISTENCIA SOCIAL						
EN FAVOR DE NNA	92	844	841	1495	71	3343
ESTUDIOS						
SOCIECONOMICOS A						
POBLACION	33	46	86	114	16	295





4° EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PROYECCIÓN DE EGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2023

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	TOTAL
SILLAS	3	2,500.00	7,500.00
ESCRITORIO	3	4,000.00	12,000.00
COMPUTADORAS	3	10,000.00	30,000.00
IMPRESORA	1	5,000.00	5,000.00
REGULADORES	3	1,500.00	4,500.00
PAPELERÍA :	LOTE	10,000.00	10,000.00
TONER	LOTE	7,000.00	7,000.00
VEHÍCULO	1	300,000.00	300,000.00
COMBUSTIBLE	LOTE	50,000.00	50,000.00
SUELDOS Y SALARIOS			836,431.81
TOTAL		 Source of the object of the control of the object of the ob	1,262,431.81

DESGLOSE DE SUELDOS Y SALARIOS

AUXILIAR JURÍDICO/A A	HONORARIOS (3 MESES)	38,951.79	
AUXILIAR JURÍDICO/A A	BASE	189,257.02	228,208.81
PSICOLOGO/A A	HONORARIOS (3 MESES)	38,951.79	
PSICOLOGO/A A	BASE	190,505.02	229,456.81
TRABAJADOR/A SOCIAL A	HONORARIOS (3 MESES)	33,483.82	
TRABAJADOR/A SOCIAL A	BASE	171,772.54	205,256.36
OPERADOR DE VEHÍCULOS	HONORARIOS (3 MESES)	25,599.91	
OPERADOR DE VEHÍCULOS	BASE	147,909.92	173,509.83

TOTAL

836,431.81





"2023, Celebración del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"





Oficio número 206/CMDG/2023 Asunto: El que se indica Guanajuato, Gto. 15 de marzo de 2023

TESORERIA
DIRECCION DE INGRESOS

C. IRMA MANDUJANDO GARCIA TESORERA MUNICIPAL PRESENTE ECHA 15 103123
RECIBIOG CUNITA
HORA/15:10

C/UNEX --

Derivado del incremento al salario mínimo 2023 del 20% se anexa al presente el proyecto de justificación para la ampliación presupuestal 2023 por la cantidad de \$ 442,402.86 (cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos dos pesos 86/100 m.n) para su revisión, y aprobación correspondiente.

Agradeciendo su atención, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto al cel 473 121 80 10.

Atentamente

COMUDEG

Comisión Municipal del Deporte

Encargado del Deporte

Encargado del Deporte

Con copia para:

D.T.P*EGI/mens.







PROYECTO DE JUSTIFICACIÓN AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL 2023

INTRODUCCIÓN

La Ley General de Cultura Física y Deporte establece que los municipios contarán con un órgano que en coordinación con la CONADE promueva, estimule y fomente el desarrollo de la cultura física y el deporte, este órgano es la COMUDEG; por ello, con la intención de homologar el nombre de la entidad con la disposición establecida en la Ley General se modifica su denominación para quedar como Comisión Municipal del Deporte del Municipio de Guanajuato. (COMUDEG).

En lo que corresponde al programa municipal, de la cultura física, el deporte y la recreación, como instrumento rector y orientador de las políticas públicas, se contemplan dentro de las acciones que deben considerarse dentro del mismo, la formación y desarrollo de los atletas y entrenadores, así como la atención y activación a adultos mayores, a directivos y a empleados de empresas, la activación física y recreación en instituciones que atienden alumnos especiales o con alguna discapacidad y la atención a la población infantil y juvenil entre otros, todo ello con la finalidad de atender de forma personalizada a los distintos sectores de la población.

Se regula la participación de los selectivos deportivos municipales estableciendo entre otras, que los deportistas seleccionados para participar en el proceso de los juegos escolares infantil y juvenil, deben pertenecer a una institución educativa, club o liga deportiva municipal, así como la facultad de la COMUDEG de designar a los entrenadores y auxiliares técnicos de los selectivos deportivos, estableciendo de una manera más clara, los derechos y obligaciones de los deportistas y entrenadores en el actuar dentro y fuera de las instalaciones de la COMUDEG, como el derecho a recibir uniformes, capacitación, credencial y atención nutricional entre otras.

Se establecen las condiciones necesarias a través de la COMUDEG para agrupar a cada una de las diciplinas deportivas, a través de sus representantes para la realización de un trabajo conjunto para la generación de talentos deportivos, planeación y realización de eventos de cada disciplina.

En lo tocante a las ciencias aplicadas al deporte se regula lo relativo a la atención médica y tratamiento de lesiones, estableciendo que este derecho se otorgará a los selectivos municipales reconocidos por la COMUDEG con motivo de su participación en las diferentes fases eliminatorias, así como lo relativo a la atención médica, nutricional, psicológica y fisioterapia para los entrenadores y deportistas selectivos que representen al municipio.

Se contempla un capítulo para regular el Sistema Integral de Competencias Deportivas, siendo éste un programa implementado por la COMUDEG; con la finalidad de despertar el interés en los niños y jóvenes en las actividades físicas, así como el detectar talentos, entre los deportes que forman parte de este programa.

Para dar cumplimiento con cada una de las atribuciones emanadas de las disposiciones legales, el ejercicio fiscal 2023 es fundamental para fortalecer la estructura de este organismo descentralizado, que eventualmente reditúen en el óptimo funcionamiento de la COMUDEG para la atención al público en general, mantenimiento, infraestructura y capital humano de las unidades deportivas adscritas a esta Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato.

Con la finalidad de trazar la ruta de trabajo durante el ejercicio fiscal 2023, resulta indispensable integrar en la ampliación presupuestal todos aquellos requerimientos materiales y humanos, solicitados por cada una de las áreas para el óptimo desarrollo de las actividades sustanciales de la COMUDEG durante el ejercicio fiscal, con motivo de que conforme la planeación que se tiene dentro del programa operativo anual.





Con el objetivo de dar cabal cumplimiento al pago de sueldos y salarios , así como de prestaciones a nuestra plantilla operativa de la Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato (COMUDEG) que es, un organismo descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que recibe subsidio del Municipio para gastos operativos incluyendo el pago de nómina e inversión para infraestructura deportiva, que tiene por objeto aplicar y conducir la política municipal en materia de cultura física, deporte y recreación, para generar un ambiente social más sano, influir en la formación cívica e integral de las personas, e impactar positivamente en su calidad de vida.

En ese sentido, el fortalecimiento de la estructura administrativa y organizacional de la COMUDEG resulta indispensable para ofrecer a la ciudadanía mejores opciones en la práctica deportiva, mejorar el desarrollo del deporte de alto rendimiento y, lograr una mayor vinculación del ciudadano con su entorno.

Con base en el artículo 6, fracciones III y VIII del Reglamento de Cultura Física y Deporte del Municipio de Guanajuato, Gto., en donde se cita lo siguiente:

Artículo 6. El Ayuntamiento tiene las atribuciones siguientes:

III. Establecer en su presupuesto de egresos las partidas necesarias para la consecución del objeto y finalidades del presente Reglamento;

VIII. Las demás que le confiera la Ley General, la Ley, sus respectivos reglamentos, este ordenamiento y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Y, derivado del incremento en la infraestructura y del número de proyectos internos y externos de la COMUDEG, se solicita apoyo para incremento de subsidio para el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de cumplir con las obligaciones en materia de sueldos, salarios y prestaciones al personal operativo adscrito a esta dirección.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Actualmente la Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato, se integra de la siguiente manera:

Consejo Administrativo:

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Cultura Física y Deporte del Municipio de Guanajuato, Gto., La administración de la COMUDEG, estará a cargo del Consejo, que fungirá como la máxima autoridad dentro del organismo descentralizado.

El Consejo está integrado por:

- a) Dos personas integrantes de la Comisión del Deporte y Cultura Física del Ayuntamiento, quienes tendrán el cargo de vocales;
- b) Cinco representantes de organizaciones, asociaciones, ligas deportivas o deportista destacado del municipio en activo o retirado del Municipio;
- Un representante de la Universidad de Guanajuato, un representante de la Secretaría de Salud y un representante de CODE;
- d) El Titular de la Dirección General de la COMUDEG que ostentará la función de la Secretaría Técnica; y,
- e) Las demás que acuerde el Ayuntamiento, cuando a su juicio sea necesario para una mejor operación de la COMUDEG.

La Comisión del Deporte del Honorable Ayuntamiento, de entre sus miembros, cada año propondrá al Cabildo a sus dos representantes, quienes podrán ser ratificados por el Pleno del Ayuntamiento por otro periodo, a propuesta de dicha Comisión.



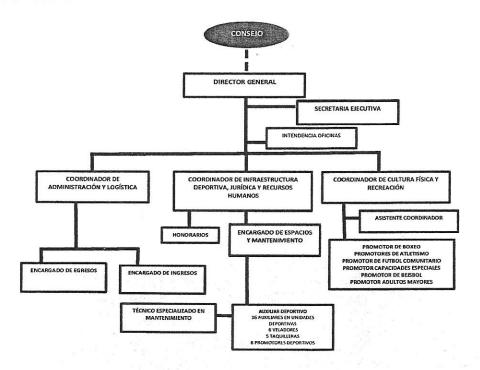


Los representantes a que se refiere la fracción II del presente artículo, serán propuestos de manera formal por cualquier organización deportiva, y serán aprobados y designados por el Honorable Ayuntamiento.

CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES

Referente al Capítulo 1000 Servicios Personales, la plantilla actual de la Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato se integra por 7 plazas de confianzas, 37 plazas de base y una contratación por honorarios. Teniendo una plantilla total de 44 trabajadores.

ORGANIGRAMA ACTUAL



JUSTIFICACIÓN AUMENTO SUBSIDIO 2023

ORIGINAL TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES \$ 8,210,642.33 (Ocho millones doscientos diez mil seiscientos cuarenta y dos pesos 33/100 MN).

AMPLIACIÓN \$442,402.86 (Cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos dos pesos 86/100 MN)

Derivado que, el pasado 01 de diciembre de 2022, se publicó el incremento al Salario Mínimo Diario (SMD) del 20% (veinte por ciento), por lo que, a partir del 01 de enero de 2023 de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) el salario mínimo en nuestro país aumentará de los \$172.87 (ciento setenta y dos pesos 87/100 MN) diarios a los \$207.44 (doscientos siete pesos 44/100 MN) con la nueva actualización.

Esta paramunicipal, la Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato, se vio afectada en el salario mínimo diario en dos categorías: Técnico Especializado (048) y Auxiliar Deportivo (050), la cual corresponde a 37 plazas operativas y, de acuerdo al aumento del subsidio que otorgó el municipio para esta paramunicipal fue del 17%, por lo que éste resultó insuficiente para cubrir el incremento del 2022 y el presente, ya que es un acumulativo del 42% a los sueldos del personal afectado.





Los salarios mínimos generales se incrementaron en 20% en las dos zonas que para sus efectos se ha dividido la República Mexicana. De acuerdo con María Luisa Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo, señaló que, el salario mínimo en la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 260 a 312 pesos al día, lo que representa un incremento de mil 584 pesos al mes. Así mismo, el salario mínimo en el resto del país subirá de 172 a 207 pesos diarios. Eso implica que los trabajadores percibirán un incremento de mil 52 pesos al mes.

El aumento al salario mínimo se realizó de la siguiente manera:

- Aumento porcentual de 10%, más \$23.67 M.N. por concepto de Monto Independiente de Recuperación (MIR), elevando el salario mínimo en la frontera norte de \$260.34 a \$312.41 M.N.
- En el resto de la República, un ajuste porcentual de 10% más \$15.72 M.N. por concepto de MIR, elevando el salario mínimo general de \$172.87 a \$207.44 M.N.

El incremento antes mencionado busca reducir el impacto de la inflación, la cual a cierre del ejercicio 2022 fue superior al 8% (ocho por ciento).

De acuerdo con el análisis realizado, sin considerar la homologación de sueldos y salarios, resulto un diferencial de \$442,402.86 (Cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos dos pesos 86/100 MN) considerando prestaciones; lo anterior considerando el impuesto sobre nómina, mismo que ya estaba presupuestado para el presente ejercicio. (Anexo I).

La diferencia en presupuesto antes citada corresponde a las siguientes variaciones en sueldos, salarios y prestaciones:

Plaza		Percepción mensual bruta						Deducciones				
	Sueldo base	Sueldo base	Prestaciones adicionales mensuales [12]			Total percepción	100	Seguridad		Total	Total percepción mensual	
	quincenal	mensual	Despensa	Premio de asistencia	Apoyo Fam. Mul.	mensual bruta	ISR	social ISSEG 16.50%	IMSS	deducciones	neta	
Técnico Especializado	3,153.54	6,307.04	783.32	705.13	1,234.92	9,030.41	221.17	1,040.66	111.51	1,373.34	7,657.07	
Auxiliar Deportivo	3,153.54	6,307.07	217.50	705.13	28.66	7,258.36	221.17	1,040.67	94.61	1,356.44	5,901.92	

Plaza	Prestaciones		Total percepción	Costo	patronal	1.74				
	Aguinaldo	Prima vacacional	mensual neta más proporción de	Seguridad social (ISSEG	Impuesto sobre nómina	Costo mensual bruto	Costo anual bruto	PLAZAS		TOTAL POR PLAZA
Técnico Especializado	12040.54	2,949.93	8,906.27	4,218.61	318.91	13,443.79	161,325.52	2.00	\$	322,651.04
Auxiliar Deportivo	9677.82	2,371.07	6,905.99	4,218.61	295.62	11,420.22	137,042.69	35.00	\$	4,796,493.98

Tabulador autorizado, con base en anteproyecto 2023 entregado (actual):

Plaza	Percepción mensual bruta								Deducciones					
	Sueldo base	Sueldo base	Prestaciones adicionales mensuales [12]			Γ	Total		Seguridad	20	Total	Total percepción		
	quincenal	mensual	Despensa	Premio de asistencia	Apoyo Fam. Mul.	percepción monsual bruta	ISR	social ISSEG 16.50%	IMSS		mensual neta			
Técnico Especializado	2,837.99	5,675.98	983.32	634.57	1,634.92	\$	8,928.79	343.57	936.54	100.35	1,380.46	\$ 7,548.33		
Auxiliar Deportivo	2,860.73	5,721.46	442.55	639.66	28.66	\$	6,832.33	348.52	944.04	85.82	1,378.38	\$ 5,453.95		





JATO_									UNIC
Plaza	Prestaciones		Total	Costo patronal			0		TOTAL DOD
	Aguinaldo	Prima vacacional	percepción mensual neta más proporción	social (ISSEG	Impuesto sobre nómina	Costo mensual bruto	Costo anual bruto	PLAZAS	TOTAL POR PLAZA
Técnico Especializado	11905.05	2916.74	8783.48	3878.62	\$ 170.28	12832.38	153988.53	2.00	\$ 307,977.05
Auxiliar Deportivo	9109.77	2231.89	6399.09	3593.93	\$ 171.64	10164.66	121975.91	35.00	\$4,269,156.82

Es importante mencionar que, si bien esta paramunicipal genera ingresos a través de las entradas de usuarios y vehículos, así como del uso de las instalaciones deportivas, estos ingresos están destinados a gastos generales propios de la paramunicipal, apoyo a deportistas, organismos deportivos y entrenadores, becas, material deportivo, apoyo a las actividades deportivas de cualquier edad y sobre todo a la mantenimiento de los espacios deportivos, por lo cual, no es posible que con ingresos propios se continúe solventando el diferencial por incremento adicional al Salario mínimo Diario.

Así mismo, con base en el artículo 6, fracciones III y VIII del nuevo Reglamento de Cultura Física y Deporte del Municipio de Guanajuato, Gto., se solicita y se considera indispensable su gestión para llevar a cabo una ampliación extraordinaria de subsidio para, estar en posibilidades de cumplir con el pago correspondiente a los trabajadores.

De igual manera, el Consejo de la COMUDEG (Comisión Municipal del Deporte de Guanajuato) ha manifestado su voluntad de continuar avanzando de manera responsable y sostenida en la recuperación del poder adquisitivo de las y los trabajadores que perciben un salario mínimo.

ATENTAMENTE

M.A. Armando Preciado Gutiérrez
Presidente del Consejo General de la COMUDEG

D.T. Profr. Etrain Garcia Ledesma Encargado de Despacho de la COMUDEG

C.C.P. C.P. Adrián Zúñiga; director de ingresos. - Para su conocimiento C.C.P. Archivo

Artículo 25. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en fo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.



COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUANAJUATO

Tabulador de sueldos y salarios 2023

Plaza	Sueldo base quincenal	Percepción mensual bruta					Deducciones					Prestaciones		Total percepción	Costo patronal							
		Sueldo base mensual	Prestaciones adicionates mensuaes [12]		Tetal	100	Seguridad social		Total	Total percepción mensual neta			mensual neta más proporción de aguinaldo y prime	Seguridad social	Impuesto		Costo mensual bruto	Costo anual bruto	PLAZAS	тот	TAL POR PLA	
			Despensa	Premio da asistencia	Apoyo Fam. Vul.	percepción ISR mensual bruta	ISH	ISSEG 16.50%	IMSS	deducciones		Aguinaldo	Prima vacacional	vacacional		sobre nómina	X			ĺ		
Director de Area	8,117.54	16,235.09	961.80	1,815.08	L7,712.98	36,724.95	2,026.65	2,678.79	574.72	5,280.16	31,444.79	48,966.60	11,995.82	36,525.07	12,46.84	487.05		49,428.96	593,147.52	1	3	593,14
Coordinador B	4,667.61	9,335.23	972.47	1,043.68	L0,773.05	22,124.43	741.70	1,540.31	323.93	2,605.94	19,518.48	29,499.23	7,227.31	22,579.03	7,987.73	280.06		30,446.81	365,361.72	3	3	1,098,08
lefe de departamento 8	3,475.30	6,950.60	983.32	777.08	3,419.10	12,130.10	482.25	1,146.85	151.52	1,780.62	10,349.48	16,173.46	3,962.50	12,027.47	4,136.69	208.52		17,072.68	204,872.15	3	5	614.61
Técnico Especializado	3,193.54	5,307.04	783.32	705.13	1,234.92	9,030.41	221.17	1,040.66	111.51	1,373,34	7,657.07	12,040.54	2,949.93	8,905.27	4,:18.61	318.91		13,443,79	161,325.52	2	5	322.65
Auxiliar Deportiyo	3,153.54	6,307.07	217,50	705.13	28,66	7,258.36	221.17	1,040,67	94.61	1,356,44	5,901.92	9,677,62	2,371.07	6,905.99	4,218.61	295.62		11,420.22	137,042,69	35	3	4,796,493
		·····											***************************************		************	Anna Paris de la Caracteria de la Caract				44	1	7,422,89

NOTA: SE AJUSTARON LOS RUBROS DE DESPENSA Y APOYO FAMILIAR EN AMBOS CASOS (CATEGORÍAS)



quanajuato

"2023, celebración de del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

Oficio: IMPLAN-0/38/2023

Asunto: Solicitud de ampliación líquida para capítulo 1000

Guanajuato, Gto a 13 de marzo del 2023

C.P. Irma Mandujano García Tesorera Municipal Presente

En relación a nuestro oficio número IMPLAN O/23/2023 de fecha 14 de febrero del presente año referente al de ajuste en el salario del personal con categoría Auxiliar Técnico, le solicito muy atentamente una ampliación líquida por la cantidad de \$16,900.00 (Dieciséis mil novecientos pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior se debe a que el Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto. no cuenta con los recursos suficientes para realizar los ajustes necesarios derivados del aumento al salario mínimo. A su vez hago de su conocimiento que la Junta Directiva aprobó en sesión extraordinaria del día 13 de febrero del presente año el requerimiento de ampliación liquida por el monto mencionado.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, reciba cordiales saludos.

Atentamente

Ramón González Flore

Director General

Municipio de Guanajuato Dirección de Finanzas

MUNICIPIO DE GUANAJUATO TESORERÍA MUNICIPAL

had been by to have belong the

1 3 MAR. 2023

C.c.p. C.P. Maria Guadalupe Meléndez Rangel. - Coordinadora General de Finanzas. Para su conocimiento. Archivo/Minutario RGF/cccg



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, AYUNTAMIENTO 2021-2024

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 17:04 diecisiete horas con cuatro minutos del día 13 de febrero del 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2021-2024, de forma virtual a través de la Plataforma Google Meet. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., así como en artículo segundo transitorio del Decreto: 181 de fecha 14 de mayo del 2020 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número 33 del Ayuntamiento celebrada el día 30 de mayo del 2020 específicamente en el punto 4 del orden del día.

La Primera Sesión Extraordinaria 2023 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, se llevó a cabo bajo la siguiente orden del Día:

- 1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
- 3. Solicitud de ampliación liquida para ajustes al capítulo 1000
- 4. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Presidente de la Junta Directiva, Manuel Gerardo Stein Velasco, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;
- II. Velia Yolanda Ordaz Zubia, Vocal;
- III. Ana Cecilia González De Silva, vocal:
- IV. Patricia Preciado Puga, vocal;
- V. Estefanía Porras Barajas, vocal;
- VI. José Manuel Zepeda Cuevas, Vocal;
- VII. Carlos Alejandro Chávez Valdez, vocal;
- VIII. Víctor de Jesús Chávez Hernández, vocal;
- IX. Marco Antonio Campos Briones, vocal;
- X. Ramón González Flores, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com



Página 1 de 4



Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.

Manuel Gerardo Stein Velasco procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad por los presentes.

Solicitud de ampliación liquida para ajustes al capítulo 1000

Para abordar el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco, cede el uso de la voz a Ramón González Flores, quien comenta que, como se observó durante la sesión de diciembre 2022, en la que se habló de que, debido a una disposición federal, se tendría que hacer el ajuste al presupuesto de aquel personal que perciba el salario mínimo y del cual una de nuestras colaboradoras se encuentra en ese supuesto, razón por la cual se convoca a esta sesión a fin de revisar lo siguiente:

En agosto 2022 se trabaja el anteproyecto para el ejercicio 2023 donde se presentó un monto de \$8,600,325.00 para capítulo 1000 a fin de cubrir las 19 plazas según organigrama aplicando el 3.5% de incremento salarial general.

En febrero 2023 se recibió el oficio de parte de tesorería, donde se requiere que se realicen los ajustes necesarios al tabulador autorizado.

Debido al incremento en el salario mínimo general vigente para el ejercicio 2023 se hace un ajuste al tabulador presentado en anteproyecto para la plaza de Auxiliar Técnico A de acuerdo a lo siguiente:

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 CAPÍTULO 1000 TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS (1 M P L A N)

	CATEGORIA	TP	INC CLAV		SUELDO M.	PREM.ASIST.	APOYO FAM.	DESPENSA	DESPENSA EN ESPECIE	APOYO SEGURIDAD SOCIAL	MENSUAL BRUTO
3202	DIRECTOR/A GENERAL A	C	3.5% 3202	1	22,683.14	2,535.98	27,363.35	1,145.91	350.00	3,742.72	57,821.10
2801	DIRECTOR/A DE AREA	C :	3.5% 2801	3	16,001.85	1,789.01	19,473.17	1.145.91	350.00	2,640.31	41,400.24
2501	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A A	C :	3.5% 2501	2	10,593.77	1,184.38	13,462.67	1.145.91	350.00	1,747.97	28,484.70
2401	COORDINADOR/A EJECUTIVO/A B	C :	3.5% 2401	. 0	9,290.62	1,038.69	11,974.80	1,145.91	350.00	1,532.96	25,332.99
2201	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A A	c :	3.5% 2201	7	8,643.39	966.33	7,843.38	1.145.91	350.00	1,426.16	A SERVICE AS A SERVICE
1701	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO/A B	c :	3.5% 7 1701	0	7,852.90	877.95	1,989.04	1.145.91	350.00	20.000.000.000	· Charles
1202	TECNICO/A ESPECIALIZADO/A		3.5% 1202	0	6,628.88	741.11	1,989.04	1,145.91		1,295.73	13,511.54
0503	AUXILIAR TECNICO/A	В	0503	1	6,544.07	741.11	981.22	417.56	350.00 350.00	1,093.76 1,079.77	9,372.62
				14							1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

Expuesto lo anterior, Ramón González Flores solicita a los integrantes de la Junta Directiva su autorización para realizar las gestiones ante Tesorería, respecto a la ampliación líquida del Capítulo 1000 por un monto de 16,900.00 (dieciséis mil novecientos pesos 00/100 M.N.) para realizar el ajuste correspondiente.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com



Página 2 de 4



Al respecto, Estefanía Porras Barajas solicita se proporcione la información que da origen a esta modificación, es decir, el presupuesto aprobado de estas partidas nada más para observar cómo se impactaron cada una de acuerdo con el anteproyecto correspondiente.

Ramón González Flores se compromete a enviar esta información a la brevedad.

Carlos Alejandro Chávez Valdez pregunta si se está hablando de una sola plaza la que estaría en el supuesto de modificación en base al salario mínimo, a lo que Ramón González Flores responde que sí.

Haciendo uso de la voz, Marco Antonio Campos Briones pregunta si existe suficiencia presupuestal para solventar este incremento, a lo que Ramón González Flores responde que no, el tabulador del IMPLAN se encuentra resuelto al anteproyecto aprobado y con esto se sale de alcance.

En este sentido, Carlos Alejandro Chávez Valdez comenta que el proceso de lo que se está discutiendo consiste en que como Junta Directiva, se aprueba la solicitud de ampliación de subsidio al Instituto para este ejercicio fiscal; después la Tesorería tendrá que informar a la Comisión de Hacienda para posteriormente subirlo al pleno del Ayuntamiento para su aprobación.

Sin otra intervención, Manuel Gerardo Stein Velasco solicita a los vocales emitan su voto en relación a la propuesta anterior, resultando aprobado por unanimidad.

Clausura

No existiendo otro asunto que tratar Manuel Gerardo Stein Velasco comenta que esperaba que en esta sesión se tuvieran noticias respecto al proyecto PMDUOET, y comenta que al interior del Consejo existe incertidumbre del rumbo que lleva el proyecto, posteriormente, procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos, destacando los siguientes:

ACUERDOS

1. Se aprueba por unanimidad el inicio de gestiones ante la Tesorería para solicitud de ampliación líquida al capítulo 1000 del presupuesto de egresos 2023, por un monto de 16,900.00 (dieciséis mil novecientos pesos00/100 M.N.).

COMPROMISOS

 Ramón González Flores se compromete a enviar a Estefanía Porras Barajas la información correspondiente al presupuesto aprobado, así como el anteproyecto del presupuesto del ejercicio fiscal 2023 para su análisis.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27 implanguanajuato@gmail.com

Página 3 de 4



Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 4 (cuatro) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 13 trece de febrero del año 2023 dos mil veintitrés para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

Mahuel Gerardo Stein Velasco Presidente de la Junta Directiva Velia Yolanda Ordaz Zubia

Vocal

a Cecilia González De Silva

Vocal

Patricia

Estefanía Porras Barajas

Vocal

José Manuel Zepeda Cuevas

Víctor de Jesús Chávez Hernández

Vocal

Carlos Alejandro Chávez Valdez

Vocal

Marco Antonio Campos Briones

Vocal

Ramón González Flores

Secretario Fécnico de la Junta Directiva

MPLAN guanajuato

"2023, celebración de del 35 aniversario de la declaración de Guanajuato como Ciudad Patrimonio de la Humanidad"

Oficio: IMPLAN-O/40/2023

Asunto: Solicitud de ampliación líquida para capítulo 1000

Guanajuato, Gto a 17 de marzo del 2023

C.P. Irma Mandujano García Tesorera Municipal Presente

En relación a nuestro oficio número IMPLAN O/23/2023 de fecha 14 de febrero del presente año, referente al de ajuste en el salario del personal con categoría Auxiliar Técnico, y en seguimiento al oficio número IMPLAN-O/23/2023, le solicito muy atentamente una ampliación líquida por la cantidad de \$16,900.00 (Dieciséis mil novecientos pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior se debe a que el Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto. no cuenta con los recursos suficientes para realizar los ajustes necesarios derivados del aumento al salario mínimo. A su vez hago de su conocimiento que la Junta Directiva aprobó en sesión extraordinaria del día 13 de febrero del presente año el requerimiento de ampliación líquida por el monto mencionado.

Le informo que por ausencia del Director General Ramón González Flores se comisiona por el periodo del 13 al 23 de marzo del 2023 a quien suscribe para atender asuntos de firma autógrafa, como se indica en el IMPLAN-M/003/2023, adjunto a este oficio.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, reciba cordiales saludos

Atentamente

Alfredo Arredondo Pérez

Director de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Desarrollo Urbano

Municipio de Guanajuato Dirección de Finanzas

C.c.p. C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel. - Coordinadora General de Finanzas. Para su conocimiento.
Archivo/Minutario
RGF/cccgr

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato



Oficio: IMPLAN-M/003/2023

Asunto: Comisión para atender documentos

Guanajuato, Gto. 10 de marzo de 2023

MEMORANDUM 003

Al personal del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto. se le informa que quien suscribe estará en ausencia de la Dirección General en el periodo del 13 al 23 de marzo del año en curso, por lo que se comisiona a Alfredo Arredondo Pérez, Director de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para atender asuntos de firma autógrafa en representación.

Sin otro particular, reciban saludos cordiales.

Atentamente

Kamón conzález Flores

C.c.p. Archivo